



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CARRERA DE ECONOMÍA

Proyecto de Investigación, previo a la obtención del Título de Economista

Tema:

**“Nivel de concentración de las colocaciones y captaciones de las
instituciones financieras del segmento 1 en el Ecuador”**

Autora: Cruz Quimbita, Ana Sofia

Tutor: Eco. Martínez Mesías, Juan Pablo

Ambato – Ecuador

2022

APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo, Eco. Juan Pablo Martínez Mesías, con cédula de ciudadanía No 180327655-7, en mi calidad de Tutor del proyecto de investigación sobre el tema: “**NIVEL DE CONCENTRACIÓN DE LAS COLOCACIONES Y CAPTACIONES DE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL SEGMENTO 1 EN EL ECUADOR**”, desarrollado por Ana Sofía Cruz Quimbita, de la Carrera de Economía, modalidad presencial, considero que dicho informe investigativo reúne los requisitos, tanto técnicos como científicos y corresponde a las normas establecidas en el Reglamento de Graduación de Pregrado, de la Universidad Técnica de Ambato y en el normativo para presentación de trabajos de Graduación de la Facultad de Contabilidad y Auditoría.

Por lo tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por los profesores calificadores designados por el H. Consejo Directivo de la Facultad.

Ambato, marzo 2022.

TUTOR



Eco. Juan Pablo Martínez Mesías

C.C. 180327655-7

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Yo, Ana Sofia Cruz Quimbita con cédula de ciudadanía No 055005418-3, tengo a bien indicar que los criterios emitidos en el proyecto de investigación, bajo el tema: **“NIVEL DE CONCENTRACIÓN DE LAS COLOCACIONES Y CAPTACIONES DE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL SEGMENTO 1 EN EL ECUADOR”** así como también los contenidos presentados, ideas, análisis, síntesis de datos, conclusiones, son de exclusiva responsabilidad de mi persona, como autora de este Proyecto de Investigación.

Ambato, marzo 2022

AUTORA



.....
Ana Sofia Cruz Quimbita

C.C 055005418-3

CESIÓN DE DERECHOS

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de este proyecto de investigación, un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación.

Cedo los derechos en línea primordiales de mi proyecto de investigación con fines de discusión pública, además apruebo la reproducción de este proyecto de investigación, dentro de las regularidades de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica potencial; y se realice respetando mis derechos de autora.

Ambato, marzo 2022

AUTORA



.....
Ana Sofia Cruz Quimbita

C.C 055005418-3

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

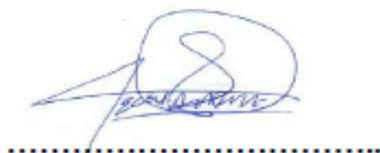
El Tribunal de Grado, aprueba el Proyecto de Investigación, con el tema: “**NIVEL DE CONCENTRACIÓN DE LAS COLOCACIONES Y CAPTACIONES DE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL SEGMENTO 1 EN EL ECUADOR**” elaborado por Ana Sofia Cruz Quimbita, estudiantes de la Carrera de Economía, por el mismo que guarda conformidad con las disposiciones reglamentarias emitidas por la Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato.

Ambato, marzo 2022



Dra. Mg. Tatiana Valle

PRESIDENTE



Eco. Elsy Álvarez

MIEMBRO CALIFICADOR



Eco. Oswaldo Jácome

MIEMBRO CALIFICADOR

DEDICATORIA

A Jehová Dios por haberme dado su mano para poder guiarme con amor y sabiduría durante toda mi carrera universitaria. A mis padres por haberme apoyado incondicionalmente en todo momento, por guiarme con principios bíblicos que me ayudaron en mi crecimiento personal, por su gran paciencia y confianza en que lograría cumplir mis propósitos además de su gran ejemplo que la lucha constante conlleva mucho esfuerzo. A mis familiares y amigos que supieron brindarme palabras de apoyo y ánimo para seguir luchando y lograr cumplir con mi sueño.

Ana Sofia Cruz Quimbíta.

AGRADECIMIENTO

A Jehová Dios por haberme dado la vida y la capacidad de poder culminar mis estudios y por darme una familia basada en valores cristianos que ayudaron a forjar mi carácter. A mis padres principalmente que a pesar de las dificultades siempre me apoyaron y estuvieron a mi lado en todo el proceso, y por ser un ejemplo de vida para mi y darme todo su amor y comprensión en todo momento, por ser mi pilar principal para no rendirme. A mis familiares y amigos que me apoyaron de todas las maneras posibles para seguir cumpliendo mis sueños. De igual manera la institución por abrirme sus puertas, a la que añorada pertenecer desde el colegio a la prestigiosa Universidad Técnica de Ambato por permitirme recibir sus conocimientos y crecer profesionalmente en sus instalaciones, obteniendo grandes oportunidades. Al igual que sus excelentes docentes que me enseñaron todos sus conocimientos.

Ana Sofia Cruz Quimbita.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CARRERA DE ECONOMÍA

TEMA: “NIVEL DE CONCENTRACIÓN DE LAS COLOCACIONES Y CAPTACIONES DE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL SEGMENTO 1 EN EL ECUADOR”

AUTORA: Ana Sofia Cruz Quimbita

TUTOR: Eco. Juan Pablo Martínez Mesías

FECHA: Marzo, 2022

RESUMEN EJECUTIVO

La estructura del mercado financiero cooperativo en el Ecuador cada vez es creciente, debido al aumento de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 por lo que su concentración es mayor. En este estudio se busca analizar el nivel de concentración para los activos, cartera y depósitos totales de las cooperativas. Además del nivel de desigualdad de concentración de la cartera de créditos. En primer lugar, se llevará a cabo un estudio descriptivo analizando cada uno de los indicadores para determinar la estructura del mercado al que pertenece y el nivel de concentración que tiene, también se establece el nivel de desigualdad de concentración de las colocaciones de las instituciones financieras. Los resultados obtenidos indican que el para las tres variables de estudio se encuentran en un mercado competitivo con una concentración moderada, y su nivel de desigualdad para la cartera de los 11 tipos créditos es moderada, al igual que su concentración. Se concluye que la estructura de mercado al que pertenece las cooperativas del segmento 1 están dentro del mercado c de competencia perfecta, además que la cartera de créditos tiene una concentración moderada.

PALABRAS DESCRIPTORAS: CONCENTRACIÓN, ÍNDICE HERFINDAHL-HIRSCHMAN, COEFICIENTE DE GINI, DESIGUALDAD.

TECHNICAL UNIVERSITY OF AMBATO

ACCOUNTING AND AUDITING FACULTY

ECONOMY CAREER

TOPIC: “LEVEL OF CONCENTRATION OF LOANS AND DEPOSITS OF FINANCIAL INSTITUTIONS OF SEGMENT 1 IN ECUADOR”

AUTHOR: Ana Sofia Cruz Quimbita

TUTOR: Eco. Juan Pablo Martínez Mesías

DATE: March, 2022

ABSTRACT

The structure of the cooperative financial market in Ecuador is increasingly growing, due to the increase in the number of credit unions in segment 1, and therefore their concentration is greater. This study seeks to analyze the level of concentration for the total assets, portfolio and deposits of the credit unions. In addition to the level of concentration inequality of the loan portfolio. First, a descriptive study will be carried out by analyzing each of the indicators to determine the structure of the market to which it belongs and the level of concentration it has, as well as to establish the level of concentration inequality of the placements of the financial institutions. The results obtained indicate that the for the three study variables are in a competitive market with a moderate concentration, and its level of inequality for the portfolio of the 11 types of loans is moderate, as well as its concentration. It is concluded that the market structure to which the cooperatives of segment 1 belong is within a market c of perfect competition, and that the loan portfolio has a moderate concentration.

KEYWORDS: CONCENTRATION, HERFINDAHL-HIRSCHMAN, GINI COEFFICIENT, INEQUALITY.

ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO	PÁGINA
PÁGINAS PRELIMINARES	
PORTADA.....	i
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA.....	iii
CESIÓN DE DERECHOS.....	iv
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO.....	v
DEDICATORIA.....	vi
AGRADECIMIENTO.....	vii
RESUMEN EJECUTIVO.....	viii
ABSTRACT.....	ix
ÍNDICE GENERAL.....	x
ÍNDICE DE TABLAS.....	xii
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES.....	xiii
CAPÍTULO I.....	1
INTRODUCCIÓN.....	1
1.1. Justificación.....	1
1.1.1. Justificación teórica.....	1
1.1.2. Justificación metodológica (vialidad).....	5
1.1.3. Justificación practica.....	6
1.1.4. Formulación del problema de investigación.....	7
1.2. Objetivos.....	7
1.2.1. Objetivo general.....	7
1.2.2. Objetivos específicos.....	7
CAPÍTULO II.....	8
MARCO TEÓRICO.....	8
2.1. Revisión de literatura.....	8
2.1.1. Antecedentes investigativos.....	8
2.1.2. Fundamentos teóricos.....	11
2.2. Preguntas de investigación.....	16
CAPÍTULO III.....	17
METODOLOGÍA.....	17
3.1. Recolección de la información.....	17

3.1.1.	Población, muestra y unidad de análisis	17
3.1.2.	Fuentes primarias y secundarias	18
3.1.2.1.	Instrumento y métodos para recolectar la información.....	18
3.1.2.2.	Confiabilidad y validez de los instrumentos de investigación.....	20
3.2.	Tratamiento de la información.....	20
3.2.1.	Índice de concentración de Herfindahl Hirschman (IHH)	21
3.2.2.	Índice de dominación (ID).....	22
3.2.3.	Índice de dominancia de Kwoka (K)	23
3.2.4.	Coefficiente de Gini	24
3.3.	Operacionalización de las variables.....	26
3.3.1.	Variable dependiente: Concentración	27
3.3.2.	Variable independiente: Desigualdad	28
CAPÍTULO IV	31
RESULTADOS	31
4.1.	Resultados y discusión.....	31
4.1.1.	Concentración del mercado financiero.....	31
4.1.2.	Desigualdad y/o concentración de la cartera de prestamos.....	42
4.2.	Respuesta a las preguntas de investigación.....	45
4.3.	Limitaciones del estudio	47
CAPÍTULO V	48
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	48
5.1.	Conclusiones	48
5.2.	Recomendaciones	49
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	50
ANEXOS	55

ÍNDICE DE TABLAS

CONTENIDO	PÁGINA
Tabla 1: Primeras organizaciones fundadores de las cajas de ahorros del Ecuador	3
Tabla 2: Segmentación de la cartera de créditos en el Ecuador	13
Tabla 3: Ficha técnica de observación	19
Tabla 4: Operacionalización de la variable dependiente; concentración	27
Tabla 5: Operacionalización de la variable independiente; desigualdad	28
Tabla 6: Resumen de los indicadores de concentración	61

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

CONTENIDO	PÁGINA
Ilustración 1: Índice Herfindahl-Hirschman de los activos.....	32
Ilustración 2: Índice Herfindahl-Hirschman para la cartera.....	33
Ilustración 3: Índice Herfindahl-Hirschman para los depósitos.....	34
Ilustración 4: Índice de dominancia.....	35
Ilustración 5: Índice de dominancia de Kwoka para los activos.....	37
Ilustración 6: Índice de dominancia de Kwoka para la cartera.....	38
Ilustración 7: Índice de dominancia de Kwoka para los depósitos.....	39
Ilustración 8: Índices de concentración del 2015.....	55
Ilustración 9: Índice de concentración del 2016.....	56
Ilustración 10: Índice de concentración del 2017.....	57
Ilustración 11: Índice de concentración del 2018.....	58
Ilustración 12: Índice de concentración del 2019.....	59
Ilustración 13: Índice de concentración del 2020.....	60
Ilustración 14: Coeficiente de Gini del crédito consumo prioritario.....	62
Ilustración 15: Coeficiente de Gini del crédito consumo prioritario.....	62
Ilustración 16: Coeficiente de Gini del crédito inmobiliario.....	63
Ilustración 17: Coeficiente de Gini de microcrédito.....	63
Ilustración 18: Coeficiente de Gini del crédito productivo.....	64
Ilustración 19: Coeficiente de Gini del crédito de vivienda de interés público.....	64
Ilustración 20: Coeficiente de Gini del crédito comercial ordinario.....	65
Ilustración 21: Coeficiente de Gini del crédito de consumo ordinario.....	65
Ilustración 22: Coeficiente de Gini del crédito educativo.....	66
Ilustración 23: Coeficiente de Gini del crédito reestructurado.....	66
Ilustración 24: Coeficiente de Gini del crédito refinanciado.....	67

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1. Justificación

1.1.1. Justificación teórica

El pensamiento principal de la economía y la que más vigencia tiene en la actualidad se basa en los dos principios fundamentales que contiene la economía ortodoxa, la racionalidad y el equilibrio. Teniendo en cuenta que “la visión ortodoxa estuvo cimentada en un principio a los economistas neoclásicos Alfred Marshall, León Walras, Vilfredo Pareto y Arthur Pigou” (Zapata & Chávez, 2018). La relación que tiene la economía ortodoxa y los neoclásicos “es fundamental en cualquier análisis por todo el constructo histórico que representa para el desarrollo” (Zapata & Chávez, 2018).

La economía ortodoxa es una corriente económica neoclásica que persigue doctrinas, reglas o principios que se toman como buenas. “Los Neoclásicos contaban con unos dictámenes rectores como la relevancia del dinero, y veían la idea del desarrollo como beneficio colectivo, camino al pleno empleo, puente para el aumento de los salarios y adelantos técnico y tecnológicos” (Zapata & Chávez, 2018). Las principales escuelas que estudiaron la económica ortodoxa son: keynesiana, neoliberal, marginalista y la de Chicago.

Para (López, José) la economía ortodoxa se caracteriza por tres pilares básicos que son:

1. **Los agentes económicos son racionales:** los cuales toman decisiones racionales basándose en criterios de utilidad, es decir, utilizan la razón de acuerdo a sus preferencias.

2. **Maximización de utilidad:** al ser racionales desean maximizar sus beneficios de acuerdo a varias opciones.
3. **Equilibrio:** la economía ortodoxa siempre se encontrará en equilibrio.

Para uno de los pioneros conservadores León Walras el sistema financiero es un conjunto de mercados en equilibrio. En donde “el mercado de fondos prestables se origina por el equilibrio entre el ahorro y la inversión, dando como resultado la tasa de interés” (Suárez & Mendieta, 2020). La correcta redistribución de los recursos lograra a largo plazo un desarrollo financiero óptimo. Para que esto sea posible “es indispensable que algunos agentes sociales dediquen una proporción creciente de su ingreso al ahorro, mismo que en un sector financiero privado, siguiendo las reglas de mercados eficientes asignen recursos a ser invertidos en las actividades más restables” (Ortiz, 2010).

Las instituciones financieras administran los fondos de la sociedad hacia diferentes servicios, es decir, se convierten en intermediarios que canalizan los ahorros de las personas, empresas o los gobiernos para diferentes fondos, ya sea prestamos o inversión. Con esto (Suárez & Mendieta, 2020) recalca que esto “implica una estructura financiera que no juega papel alguno en modelos de corte neoclásico, ya que en los mercados financieros perfectos los fondos internos y externos son sustitutos perfectos para las firmas y no hay posibilidad de racionamiento del crédito”. El papel que toma el estado en el sistema financiero es muy limitado, ya que dispone regulaciones que mantengan un equilibrio en el mercado financiero. Esta intervención la realiza mediante política monetaria o política pública o fiscal, que ayude a la sana competencia entre los actores involucrados.

Economía Popular y Solidaria

A finales del siglo XIX y principio del siglo XX basado en el modelo europeo aparecen los primeros movimientos cooperativistas en el país, dirigidos por varios líderes

políticos, comerciantes, agricultores que trataban de encontrar una nueva forma de vida en conjunto con varios sectores, pero buscando un bien común (Da Ros, 2007).

El origen del cooperativismo se lo puede distinguir también de diferentes formas o etapas:

La primera se inicia aproximadamente en la última década del siglo XIX, cuando se crean especialmente en Quito y Guayaquil una serie de organizaciones artesanales y de ayuda mutua, la segunda empieza a partir de 1937, año en el cual se dicta la primera Ley de Cooperativas con el propósito de dar mayor alcance organizativo a los movimientos campesinos, modernizando su estructura productiva y administrativa, mediante la utilización del modelo cooperativista, la tercera etapa comienza a mediados de los años sesenta con la expedición de la Ley de Reforma Agraria (en 1964) y de la nueva Ley de Cooperativas.(Da Ros, 2007)

El sistema cooperativo comenzó debido a que “las cooperativas de ahorro y crédito surgieron a través de la instauración de las cajas de ahorro, las cuales en ese momento eran las encargadas de financiar económicamente a los distintos sectores de la población” (Morales Noriega, 2018). Con el pasar del tiempo se incrementó el número de cajas de ahorro por distintos sectores económicos del país, como nos muestra la tabla 1.

Tabla 1: Primeras organizaciones fundadoras de las cajas de ahorros del Ecuador

Organización	Año
Sociedad de Artesanos Amantes del Progreso	1879
Asociación de Empleados de Comercio	1903
Sociedad de Sastres Luz y Progresos	1905
Sociedad de Sastres unión Obrera de Pichincha	1911

Centro Católico de Obreros	1912
Asociación se jornaleros	1913
Caja de Ahorro y Cooperativa de Prestamos de la Federación Obrera de Chimborazo	1927

Fuente: (Da Ros, 2007; Morales Noriega, 2018)

Elaboración: (Morales Noriega, 2018)

Para (Miño, 2013):

El cooperativismo, después de enfrentar un siglo de grandes obstáculos promovió de forma destacada el acceso de amplios sectores sociales a diversas formas asociativas de producción, sobre todo en el campo del ahorro y crédito y del transporte. Desarrollo un servicio de crédito vaso en el conocimiento y confianza de los socios cooperados y en la auto exigencia de brindar un servicio accesible a la población de bajos ingresos. En el Ecuador, el cooperativismo a lo largo del tiempo llego a representar un instrumento de trasformación socioeconómica y una garantía de servicio que sentó las bases de un crecimiento futuro consiente que en la actualidad tienen plena vigencia (pág. 14).

El sector económico popular y solidario es definió como “el conjunto de formas de organización económica-social en la que sus integrantes, colectiva o individualmente, desarrollan proceso de producción, intercambio comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios” (SEPS, 2021).Uno de los sectores de la economía popular y solidario es el sector financiero, en el cual según:

El artículo 311 de la misma Constitución de la República señala que el sector financiero popular y solidario se compondrá de cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, cajas de ahorro y que las iniciativas de servicios del sector financiero popular y solidaria y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas,

recibirán un tratamiento diferenciado y preferencial del Estado, en la medida en que impulsen el desarrollo de la economía popular y solidaria (SEPS, 2018).

En él (Código Orgánico Monetario y Financiero, 2012) se indica que el:

El capital social de las cooperativas de ahorro y crédito será determinado mediante regulación por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. Las cooperativas se ubicarán en los segmentos que la Junta determine. El segmento con mayores activos del sector financiero popular y solidario se define como segmento 1 e incluirá a las entidades con un nivel de activos superior a USD 80'000.000,00 (ochenta millones de dólares de los Estados Unidos de América.) Dicho monto será actualizado anualmente por la Junta aplicando la variación del índice de precios al consumidor.

Que durante el periodo de estudio comenzó con 25 cooperativas de ahorro y crédito y para el 2020 finalizó con 35 cooperativas de ahorro y crédito.

1.1.2. Justificación metodología (vialidad)

El presente estudio está enfocado al sector financiero popular y solidario del segmento 1 del Ecuador. Para determinar el nivel de concentración del sector cooperativo de ahorro y crédito del Ecuador, se consideró analizar en función de tres variables, como lo son: activos, cartera y depósitos.

En primer lugar se medirá el nivel de concentración del mercado financiero del segmento 1 en el país mediante el Índice de Concentración Herfindahl–Hirschman (IHH) que “ es sugerido como un indicador de estructura de mercado, dado que tiene él cuenta tanto el número de competidores como su participación relativa en el mismo”

(Gutiérrez-Rueda & Zamudio-Gómez, 2008). Además se determinara si el mercado financiero es competitivo o se encuentra monopolizado mediante el Índice de Dominancia (H) “indica que tan dominado está el sistema por la empresa más grande” (Departamento de Estabilidad Financiera / Subgerencia Monetaria y de Reservas, 2012).

Por otra parte, se medirá “la dispersión de tamaño de las entidades del mercado. Cuando la desigualdad en tamaño entre las principales entidades y las restantes aumenta el poder de mercado de las primeras se incrementa”(Zurita, 2014). Esto se analizará mediante el índice de Dominancia de Kwoka (K). Además, del coeficiente de Gini que en el estudio se utilizara como índice de concentración para el riesgo que tiene las cooperativas al entregar préstamos. Para (Medina, 2001) el coeficiente de Gini “se construye al comparar la distribución empírica que se forma con los datos observados y la línea de desigualdad perfecta que supone la distribución teórica derivada de la curva de Lorenz”

1.1.3. Justificación practica

El presente proyecto está basado en microeconomía la cual es la “rama de la economía que se ocupa de la conducta de unidades económicas individuales, consumidores, empresas, trabajadores e inversores, así como de mercados que comprenden estas unidades” (Pindyck & Rubinfeld, 2009). Que se enfoca principalmente en el subtema sobre la estructura de mercado y formación de precios, y sus temas principales de estudio es la competencia, perfecta y monopolio.

Además de contribuir con el conocimiento de nuevos temas para el investigador sobre el funcionamiento del sistema financiero nacional ya sea público, privado y solidario ayudara al mejoramiento del perfil profesional en el campo laboral.

1.1.4. Formulación del problema de investigación

¿Cómo se concentra las instituciones del sector financiero del segmento 1 en el mercado financiero en el Ecuador?

1.2. Objetivos

1.2.1. Objetivo general

Analizar el nivel de concentración de las colocaciones y captaciones de las instituciones financieras del segmento 1 en el Ecuador.

1.2.2. Objetivos específicos

- Determinar la concentración de las captaciones, activos y cartera del sector cooperativo financiero del segmento 1 identificando el mercado a cuál pertenece.
- Establecer el nivel de desigualdad de concentración de las colocaciones de las instituciones financieras del segmento 1 analizando la distribución que tienen en el mercado.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Revisión de literatura

2.1.1. Antecedentes investigativos

Para el desarrollo de la presente investigación, se analizaron varios artículos científicos, relacionados específicamente con el nivel de concentración y la desigualdad del mercado financiero específicamente en las cooperativas de ahorro y crédito con una metodología netamente descriptiva.

A partir de 1776 con el libro escrito por Adam Smith “La riqueza de las naciones” surgió una de las ramas de la economía, la microeconomía la cual “se ocupa de la conducta de unidades económicas individuales”(Pyndyck & Rubinfeld, 2009), explica el porqué de las decisiones económicas que toma cada individuo con respecto a diferentes mercados. Además, la microeconomía estudia “el modo en que se interrelacionan las unidades económicas y forman unidades mayores, es decir mercados e industrias” (Pyndyck & Rubinfeld, 2009). De las unidades mayores que se forman estas se dividen en dos grupos: los oferentes y demandantes, del cual crean un conjunto y forman un mercado en donde intercambian ya sea productos o servicios de intereses similares o diferentes. En un mercado puede existir varias empresas que se dediquen a la misma actividad económica de las cuales siempre una sobresaldrá de las demás y obtendrá el poder de mercado ya sea sobre el precio, o diferentes determinantes que la posicionaran entre la competencia. Existen diferentes modelos de mercado que se relacionan con el poder de mercado “modelos de competencia perfecta, competencia monopolística y el modelo oligopolista” (Bahamonde, 2004). El Índice de Herfindahl Hirshman (IHH) ayuda a determinar en qué modelo de mercado se encuentra las cooperativas de ahorro y crédito en el país.

(Morales & Canales, 2016) menciona en su investigación sobre la estimación de tres índices de concentración economía en el sector bancario de Nicaragua con relación a tres variables de estudio: activos, créditos y depósitos totales. En este estudio se utilizó metodologías de cálculo experimentados ya en varios países Latinoamericanos, el más utilizado el Índice de Herfindahl-Hirschman, índice de Ojiva (OJV) este mide la desviación a partir de la distribución equitativa de las cuotas de participación del mercado de cada institución y por último el índice de Dominancia (ID). Finalizando que para las tres variables de estudios se encontraron en un mercado altamente concentrado, para los activos existe un mercado bancario considerado “altamente concentrado” con leves descensos por la apertura de nuevos bancos en el mercado, sin embargo, para el grado de concentración de los créditos tuvo un nivel marginalmente menor de concentración (Morales & Canales, 2016), la metodología utilizado para nicaragua capturaron la realidad que vivía el sector financiero.

Según Regalado Paul y Espinoza Viviana y su investigación relacionada con el desarrollo financiero en Ecuador y la concentración del sector cooperativo durante veintidós años, para medir el nivel de concentración utilizaron los índices de Herfindahl Hirschman, de dominancia y de dominancia de Kwoka para tres variables de estudio, de lo cual se demostró que “el sector cooperativo de ahorro y crédito ecuatoriano está en constante desarrollo, evidencian una concentración baja con una tendencia creciente” (Regalado & Espinoza, 2018) para lo cual siguieron revisar la normativa de control del mercado financiero en el país.

Para Nicolás Barriga en el estudio sobre la concentración productiva como determinante de la oferta de crédito en América Latina de los cuales se tomó en cuenta nueve países sudamericanos, cinco de Centroamérica y uno de Norteamérica se logró confirmar mediante el Índice de Herfindahl Hirschman que la “concentración productiva presenta una relación negativa con el volumen de crédito en las economías latinoamericanas entre 2004 y 2016”(Barriga, 2019). Esto estuvo relacionado directamente a la baja diversificación productiva con respecto a la cartera de crédito que tiene las instituciones financieras.

Según la investigación de (Romero et al., 2020) sobre la evolución de la concentración y competencia del sector bancario en el Ecuador que tiene como objetivo principal determinar el grado de concentración y el tipo de poder de mercado que se encuentra el sector bancario en el Ecuador mediante metodología cuantitativa y cualitativa como el Índice de Herfindahl-Hirschman, el índice de Lerner y el Índice de Dominancia, finalizando con el análisis que el sector bancario no presenta concentración de mercado debido a que los resultados de los índices son inferiores los cuales confirman la inexistencia de concentración con respecto al estudio del primer índice (Romero et al., 2020), concluyendo con el estudio que el sector financiero bancario es un tipo de mercado oligopólico debido al reducido número de bancos en el país.

Para (Skridulytė & Freitakas, 2012) en su investigación sobre el la medición del riesgo de concentración en la cartera de préstamos utiliza cómo metodología para medir el riesgo de concentración se utilizó el IHH y el coeficiente de Gini como índice de concentración para poder medir la distribución que tiene la cartera de préstamos. El riesgo se podría asimilar a la incertidumbre. Lo cual la incertidumbre en el mercado financiero es un punto negativo ya que podría llevar resultados no esperados. Según (Skridulytė & Freitakas, 2012) el riesgo de concentración en la cartera de préstamos es bastante alta, por lo que el riesgo de pérdida al otorgar préstamos muy altos a ciertos prestamos o a un sector específico es inevitable sin el correcto análisis.

Según (Šimkus & Mendelevičius, 2006) en su investigación analiza la estructura de la cartera de préstamos lituanos dependiendo de la actividad económica y la tendencia para poder evaluar la estabilidad financiera. Para este estudio el autor tomo en cuenta indicadores de y tendencias de concentración como el IHH, el coeficiente de Gini, entre otros como medidas de diversificación de la cartera de préstamos.(Šimkus & Mendelevičius, 2006) recalca que la cartera de préstamos internos de las instituciones financieras lituanas adquirió gradualmente signos de concentración.

2.1.2. Fundamentos teóricos

2.1.2.1. Concentración de mercado

La concentración de mercado se refiere al número de empresas que ofertan el mismo bien o servicio en un mercado determinado. Con el grado de concentración del mercado se determinará la estructura a la que pertenece la empresa. Es decir, cuando mayor sea la concentración, mayor será el grado de distanciamiento que dentro del mercado de la estructura teórica de la competencia perfecta. (Toscano Moctezuma et al., 2014). En el mercado mundial donde existe una alta concentración en pocas empresas de diversos servicios, tienen un mayor poder de mercado lo cual tiene mayor influencia sobre las demás empresas al momento de la toma de decisiones, por lo cual la competencia se verá afectada más sobre aquellas empresas que su concentración de mercado es mínima.

2.1.2.2. Monopolio

Para (Pyndyck & Rubinfeld, 2009) el monopolio se refiere al “mercado en el que hay un vendedor”. La existencia de un mercado monopolístico financiero no es común ya que existe varios entes de control que evitan que esto exista, como la Superintendencia de Bancos y Seguros o la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) que regula contantemente a las instituciones financieras del país, incluyendo la Superintendencia de Control del Poder de Mercado (SCPM) la cual tiene como objetivo “fomentar la libre competencia, la transparencia y eficiencia de los mercados y el comercio justo en el Ecuador y fortalecer el rol de regulación y control en materia de defensa de la competencia, reduciendo las distorsiones del mercado y las prácticas anticompetitivas” (Superintendencia de Control del Poder de Mercado, 2021) .

Además, en el Ecuador a partir del 2011 con el presidente a cargo en ese entonces Rafael Correa se tiene la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado (LORCPM) o Ley Antimonopolios. La cual tiene como objetivo principal de “evitar, prevenir, corregir, eliminar y sancionar el abuso de operadores económicos con poder de mercado” (Asamblea Nacional del Ecuador, 2012). Con la creación de estas leyes algunas pequeñas empresas pueden competir libremente y de forma segura en el mercado financiero, (*Constitución de La República Del Ecuador*, 2008) en el art. 355: “ El Estado regulara, controlara e intervendrá, cuando sea necesario, en los intercambios y transacciones económicas; y sancionara la explotación, usara, acaparamiento, simulación, intermediación especulativa de los bienes y servicio, así como toda forma de perjuicio a los derechos económicos y a los bienes públicos y colectivos”.

2.1.2.3.Activos

Los activos de las cooperativas de ahorro y crédito es todo aquello que la empresa posee, como el dinero que tiene durante un tiempo determinado, las utilidades obtenidas de los depósitos de diferentes instituciones financieras, así como edificios o terrenos a propiedad de la empresa y sus diferentes equipos tecnológicos, entre otros (Pinzón & Leiva, 1995). Según la (SEPS, 2018) las instituciones del sector cooperativo los activos del segmento 1 deben ser mayor a 80´000.000,00.

2.1.2.4.Depósitos

Los depósitos tomados en cuenta en el estudio son los depósitos a la vista y depósitos a plazo fijo. Los depósitos a la vista son aquellos en donde el usuario puede disponer de su dinero en cualquier momento, además son negociables para los sectores instituciones como sociedades públicas no financieras, gobiernos provinciales o locales, u otras sociedades no financieras. Son transferibles por cheques o diferentes mecanismos de pago. (Banco Central del Ecuador, 2017). En cambio, los depósitos a

plazo son producto de los ahorros que la persona sea natural o jurídica mantiene en la institución financiera a cambio de intereses generados por el dinero que presto a la entidad.

2.1.2.5. Cartera de créditos

La cartera de créditos es el saldo total de los montos entregados a los socios más los intereses devengados que se generen por el crédito. Estos en el futuro representaran beneficios económicos para la institución financiera ya que los cobros de los préstamos otorgados eran a corto, mediano o largo plazo dependiendo de que tipo de préstamos se otorgue.

Según (Junta de Regulación Monetaria Financiera, 2015) en el Ecuador el sistema financiero tiene los siguiente segmentos de créditos;

Tabla 2: Segmentación de la cartera de créditos en el Ecuador

Cartera de créditos	Definición	
<p>Comercial prioritario</p>	<p>Operaciones financieras otorgadas a las personas obligadas a llevar contabilidad, personas naturales o jurídicas con ventas anuales mayores a USD 100,000.00 para la adquisición de bienes o servicios de actividades comerciales o productivas.</p>	<p>El crédito comercial prioritario tiene 3 subsegmentos que son:</p> <p>1. Corporativo: Que tengan ventas anuales superiores a USD 5,000,000.00</p> <p>2. Empresarial: Con ventas anuales superiores a USD 1,000,000.00 y hasta USD 5,000,000.00</p> <p>3. PYMES: Con ventas anuales superiores a USD 100,000.00 y hasta USD 1,000,000.00</p>

Comercial Ordinario	Otorgado a las personas naturales o jurídicas obligadas a llevar contabilidad que sus ventas superen los USD 100,000.00. Financiado la adquisición o comercialización de vehículos livianos, incluyendo los que son para fines productivos o comerciales de la actividad económica.	
Consumo Prioritario	Otorgado a las personas naturales con la finalidad de comprar bienes, servicios o gastos no relacionados con la actividad económica, productiva o comercial, incluyendo otras compras o gastos.	
Consumo Ordinario	Otorgado a personas naturales para la adquisición o comercialización de vehículos livianos de combustible fósil.	
Productivo	Otorgado a personas naturales y personas jurídicas obligadas a llevar contabilidad por un plazo super a un año para financiar proyectos productivos cuyo monto, en al menos el 90% sea destinado para la adquisición de bienes de capital, terrenos, construcción de infraestructura y compra de derechos de propiedad industrial. Excluyendo la compra de franquicias, marcas, pagos de regalías, licencias o vehículos. Incluyen personas jurídicas no residentes en el Ecuador destinados para exportaciones de bienes o servicios producidos por los residentes.	El crédito productivo tiene 3 subsegmentos que son: 1. Corporativo: Con ventas anuales superiores a USD 5,000,000.00 2. Empresarial: Con ventas anuales superiores a USD 1,000,000.00 y hasta USD 5,000,000.00 3. PYMES: Con ventas anuales superiores a USD 100,000.00 y hasta USD 1,000,000.00
Inmobiliario	Otorgado a personas naturales con garantía hipotecaria destinados para la construcción, reparación, remodelación y mejora de inmuebles propios o para la adquisición de terrenos destinados a	

	la construcción de vivienda propia o terminada para uso del deudor o de su familia.
Microcrédito	<p>Otorgado a personas naturales o jurídicas con ventas anuales iguales o superiores a USD 100,000.00, para financiar actividades de producción o comercialización en pequeña escala, su principal pago son las ventas o ingresos generados por las actividades económicas verificados adecuadamente.</p> <p>Se establecen 3 subsegmentos del microcrédito que son:</p> <p>1.Minorista: Cuyo saldo adeudado en microcréditos a la entidad sea menor o igual a USD 1,000.00, incluyendo la operación solicitada.</p> <p>2.Acumulación Simple: Cuyo saldo adeudado en microcréditos a la entidad sea superior a USD 1,000.00 hasta USD 10,000.00, incluyendo el monto de la operación solicitada.</p> <p>3.Acumulación Ampliada: Cuyo saldo adeudado en microcréditos sea superior a USD 10,000.00, incluyendo el monto de la operación solicitada.</p>
Vivienda de interés publico	Otorgado a personas naturales con garantía hipotecaria para la adquisición o construcción de vivienda única y de primer uso, concedido con la finalidad de transferir la cartera generada a un fideicomiso de titularización con participación del Banco Central del Ecuador o el sistema financiero público, cuyo valor comercial sea menor o igual a USD 70,000.00 y cuyo valor por metro cuadrado sea menor o igual a USD 890.00.
Educativo	Otorgado a las personas naturales destinadas a la formación y capacitación profesional o técnica y en el caso de las personas jurídicas para financiar la formación y capacitación profesional o técnica de su talento humano.

Refinanciada o reestructurada	Consiste en modificar las condiciones iniciales del crédito, lo cual implica cambiar los términos del contrato, como el monto, el interest, el plazo, entre otros. Tomando en cuenta que debe estar de acuerdo con los nuevos términos. Es una alternativa para evitar la sobrecarga de deudas o disminuir la cuota mensual del crédito debido a contextos desfavorables de la actividad económica del deudor.
--	--

Fuente: Elaboración propia a partir de (ECUADOR, 2015)

2.2. Preguntas de investigación

¿Qué grado de concentración del mercado financiero existe entre las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 en el Ecuador?

¿Qué nivel desigualdad de concentración existe en las colocaciones de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 durante el periodo 2015-2020 en el Ecuador?

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1. Recolección de la información

3.1.1. Población, muestra y unidad de análisis

La población es un conjunto total de elementos que constituyen el ámbito de interés analítico (López-Roldán et al, 2015). En el presente estudio se utilizará una población finita, que son las instituciones financieras del segmento 1 del Ecuador, que desde el 2015 hasta el 2020 han tenido un incremento leve en la cantidad de cooperativas que han aparecido con el tiempo, de las cuales mediante los boletines trimestrales financieros del periodo 2015 al 2020 correspondientes a las cooperativas del segmento 1 emitidos por la SEPS como “entidad técnica de supervisión y control de las organizaciones de la economía popular y solidaria, con personalidad jurídica de derecho público y autonomía administrativa y financiera, busca el desarrollo, estabilidad, solidez y correcto funcionamiento del sector económico popular y solidario” (SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA, 2021) .

El estudio realizado a las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 es netamente descriptivo conforme con los objetivos planteados de los cuales se responderán con las preguntas de la investigación y los resultados obtenidos mediante su desarrollo.

Unidad de análisis: El presente estudio tomara en cuenta datos del Ecuador, obtenidos por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS).

3.1.2. Fuentes primarias y secundarias

La presente investigación tomo en cuenta fuentes de información secundarias que se obtendrá de fuentes confiables y segura para poder analizar los niveles de concentración en el mercado financiero del Ecuador. Los datos se obtendrán únicamente de la entidad a cargo que es:

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS): esta institución es la única encargada de emitir boletines financieros de las cooperativas de ahorro y crédito, la cual tiene como función principal la supervisión y control de las “entidades del sector Financiero Popular y Solidario y de las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria del Ecuador” (SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA, 2021).

3.1.2.1. Instrumento y métodos para recolectar la información

Con los datos obtenidos mediante las fuentes secundarias se elaboró una base de datos confiable con todas las cooperativas de ahorro y crédito que se encuentran en el segmento 1 durante el periodo de estudio del 2015 al 2020, con sus respectivas variables de estudio.

La técnica es la observación y el instrumento es la guía de observación la cual contiene los datos relevantes de la investigación, esta guía se realizó acorde con las variables de estudio para medir el nivel de concentración de las mismas en el mercado financiero del Ecuador. La cual se realizó mediante el programa de software Excel para el periodo de estudio.

Ficha de observación

Objetivo: Recolectar información sobre los datos del Ecuador en variables microeconómicas de activos totales, cartera y depósitos totales, además de la cartera diversificada de los préstamos del segmento 1 de las cooperativas de ahorro y crédito.

Sujeto de investigación: Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento 1 del Ecuador

Área de observación:

- Economía social
- Microeconomía

Observador:

- Sofia Cruz

Tabla 3: Ficha técnica de observación

Título			
Nivel de concentración de las colocaciones y captaciones de las instituciones financieras del segmento 1 en el Ecuador			
VARIABLES	INDICADORES	FUENTES DE DATOS	DISPONIBILIDAD
Concentración			
Activos	1.IHH (Índice Herfindahl Hirschman)	Boletines financieros emitidos por la SEPS	Miles de dólares
Depósitos	2.ID (Índice de dominancia)		
Cartera	3.K (Índice de Kwoka)		
Desigualdad			
Cartera de créditos			

Comercial prioritario	Coeficiente de Gini	Boletines financieros emitidos por la SEPS	Miles de dólares
Comercial ordinario	Coeficiente de Gini		
Consumo prioritario	Coeficiente de Gini		
Consumo ordinario	Coeficiente de Gini		
Productivo	Coeficiente de Gini		
Inmobiliario	Coeficiente de Gini	Boletines financieros emitidos por la SEPS	Miles de dólares
Microcrédito	Coeficiente de Gini		
Educativo	Coeficiente de Gini		
Vivienda de interés publico	Coeficiente de Gini		
Reestructurada	Coeficiente de Gini		
Refinanciada	Coeficiente de Gini		

Elaboración: Sofia Cruz

3.1.2.2. Confiabilidad y validez de los instrumentos de investigación

La confiabilidad del instrumento que se utilizó en la investigación está respaldada con la veracidad de los datos obtenidos de fuentes secundarias de las cuentas oficiales de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

3.2. Tratamiento de la información

El presente estudio está enfocado al sector financiero especialmente al popular y solidarios de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1, del cual, para realizar la recopilación y recolección de información de material hemerográfico, digital y documental se obtendrá de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

La investigación se basa en una metodología analítica descriptivo, en la cual se calculará la concentración de las instituciones financieras del segmento 1 en el Ecuador, de las cuales se utilizarán tres variables principales.

- Activos totales
- Cartera total
- Depósitos totales (incluye depósitos a plazo y depósitos a la vista)

3.2.1. Índice de concentración de Herfindahl Hirschman (IHH)

Con estas variables se mediatra el nivel de concentración mediante el Índice de Concentración de Herfindahl Hirschman (IHH) el cual “es tradicionalmente utilizado por las autoridades de competencia con el fin de calcular/o medir el grado de concentración de un determinado mercado o una determinada industrias” (Ruiz, Ruiz, & Morales, 2017). Económicamente hablando este índice sirve para medir la concentración de un mercado y permite identificar si se trata de un mercado con competencia o de lo contrario de un mercado monopolístico, en donde muestra si existe un nivel mínimo de competencia y un gran competidor en el mercado financiero. Se calcula con la siguiente fórmula.

$$IHH = \sum_{i=1}^N \left(\frac{X_i}{X} * 100 \right)^2 \quad [1]$$

Donde:

X_i = activos, la cartera de crédito o los depósitos de la i-esima cooperativa

X = activos, cartera de crédito o depósitos

X_i/X = participación porcentual de los activos, cartera de crédito o depósitos de la i-esima cooperativa

N = número total de las cooperativas del segmento 1

Entre más alto sea el valor del índice mayor será la concentración como indica (Ayala & Arias, s.f.) :

“El HHI tiene en cuenta el tamaño relativo y la distribución de las empresas que conforman un mercado y se aproxima a cero (Competencia Perfecta), cuando el Mercado está constituido por un gran número de empresas de tamaño relativamente igual. El HHI aumenta, cuando el número de empresas en un mercado disminuye y cuando la disparidad en el tamaño entre esas empresas aumenta. Entre más alto sea el índice, habrá mayor concentración, menor competencia y mayor control del mercado por parte de las empresas dominantes. Un índice HHI de 10.000 será indicativo de una posición de monopolio.”

- Si $IHH > 1.500$ se considera un mercado altamente competitivo.
- Si $IHH > 1.000$ & $1.500 < IHH$ se considera un mercado medianamente competitivo
- Si $IHH < 1.000$ se considera un mercado competitivo

3.2.2. Índice de dominación (ID)

Posteriormente se analiza el Índice de Dominación (ID) el cual “mide cuan dominado esta un mercado por la empresa más grande que opera en el “ (Morales & Canales, 2016). El cual fue diseñado por el economista Pascual Gracia en 1994.

La fórmula es:

$$ID = \sum_{i=1}^n \left(\frac{(P)^2}{IHH} * 100 \right)^2 \quad [2]$$

Donde:

P_i = participación de cada COAC (j) en el total del sistema cooperativo del segmento uno (XT), para los activos, la cartera y el total de los depósitos.

IHH = indicador estimado para los activos, cartera y el total de los depósitos del sistema.

Al igual que el IHH el ID debe ser mayor para mayor concentración. El Índice de dominancia es parecido al IHH, pero este se basa en la participación que tienen el estudio y mas no en la producción total. Este indicador toma valores de 0 a 1, siendo el más cercano a 1 un mercado monopolístico.

Cuando varias empresas pequeñas se fusionan entre ellas y conforman una sola, el IHH llegaría a su valor máximo y el ID a su valor mínimo. El ID señala si existe un aumento o disminución en la concentración del mercado. Las propiedades del índice de dominancia son según (Morales & Canales, 2016):

- El ID coincide con el IHH cuando existen empresas del mismo tamaño.
- Cualquier concentración que incluya a la empresa de mayor tamaño incrementará el índice. Esto implica que cualquier concentración que pueda incrementar el poder sustancial de un agente económico incrementará el valor del índice.
- Si una empresa tiene más del 50% del mercado, cualquier concentración del resto de empresas reducirá el valor del índice.

3.2.3. Índice de dominancia de Kwoka (K)

Posteriormente se analiza el Índice de Dominancia de Kwoka (K) donde se estudia la estructura del mercado financiero del segmento 1 de forma para determinar qué nivel de dominancia tiene una o varias empresas. Para (Zurita, 2014) “mide la dispersión de tamaño de las entidades del mercado. Cuando la desigualdad en tamaño entre las principales entidades y las restantes aumenta el poder de mercado de las primeras se incrementa”. Este índice tiene un tipo de medida absoluta al igual que IHH e ID.

“El Índice de Kwoka se concentra en la estructura de las participaciones del mercado de las empresas. De esta forma, cuando la desigualdad entre el tamaño de las empresas aumenta, se incrementa la dominancia y, consecuentemente, el índice se eleva” (Lis, 2013).

La fórmula es:

$$K = \sum_{i=1}^{n-1} (S_i - S_{i+1})^2 \quad [3]$$

Donde:

S= participación de la cooperativa

S1= es la participación de la empresa con mayor poder de mercado

Sn= participación de la empresa con menos influencia del mercado.

Para el cálculo de este índice es necesario que cada una de las S 's estén ordenadas de mayor a menor. Tras la operación de esta sumatoria los resultados del índice varían entre 0 y 1, donde 1 corresponde al índice de Kwoka para un mercado con una estructura de monopolio.

3.2.4. Coeficiente de Gini

El coeficiente de Gini es “un indicador de desigualdad, que mide como se distribuye una variable, entre un conjunto de individuos” (Rosero, 2013). En este caso se utilizará como índice de concentración para medir la concentración de préstamos en las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1. Para (Medina, 2001) el coeficiente de Gini “se construye al comparar la distribución empírica

que se forma con los datos observados y la línea de desigualdad perfecta que supone la distribución teórica derivada de la curva de Lorenz”

El cual se estima de la siguiente manera:

$$G(b) = 1 - \frac{2}{n} \sum_{j=1}^n v_j^b - \frac{1}{2}, \text{ kai } v_j^b = \sum_{i=1}^j \tilde{x}_i^b \quad [4]$$

Donde:

v_j^b es el total acumulado de préstamos, concedidos para varios tipos de actividades económicas menos acreditadas j partes b en la cartera de préstamos de la institución financiera.

\tilde{x}_i^b Parte de los préstamos b concedidos a la actividad económica i en orden ascendente de la cartera de préstamos de la institución.

El valor que se obtenga del coeficiente será entre 0 y 1, siendo 1 desigualdad máxima, es decir, menos equitativa será la distribución de los préstamos en la cartera y por lo contrario cuando se acerca a cero la existirá una distribución de la cartera de préstamos más equitativa. Para (Skridulytė & Freitakas, 2012) “el valor del coeficiente de Gini es superior a 0,300 se puede afirmar que existe desigualdad en la distribución de préstamos”.

Para obtener el coeficiente de Gini como medida de concentración se tomará en cuenta la cartera de crédito de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 con sus respectivas categorías, que según la base de datos obtenida mediante la SEPS la cartera de créditos se distribuye en 11 categorías.

3.3. Operacionalización de las variables

3.3.1. Variable dependiente: Concentración

Tabla 4: Operacionalización de la variable dependiente; concentración

Concepto	Dimensiones o categoría	Indicadores	Ítems	Técnica instrumento de recolección
Concentración Hace referencia al mayor o menos grado de igualdad en una distribución del total de los valores de una variable.	Activos	<ul style="list-style-type: none"> • Índice de Herfindahl Hirschman • Índice de Dominación • Índice de Dominancia de Kwoka 	Registrar el valor de los activos en el periodo del 2015 al 2020 de cada año.	Guía de observación estructurada aplicado a los boletines financieros de la SEPS.
	Cartera bruta colocada	<ul style="list-style-type: none"> • Índice de Herfindahl Hirschman • Índice de Dominación • Índice de Dominancia de Kwoka 	Registrar el valor de la cartera de créditos en el periodo del 2015 al 2020 de cada año.	Guía de observación estructurada aplicado a los boletines financieros de la SEPS.
	Depósitos (a la vista y a plazo)	<ul style="list-style-type: none"> • Índice de Herfindahl Hirschman • Índice de Dominación • Índice de Dominancia de Kwoka 	Registrar el valor de los depósitos en el periodo del 2015 al 2020 de cada año.	Guía de observación estructurada aplicado a los boletines financieros de la SEPS.

Elaboración: Sofia Cruz

3.3.2. Variable independiente: Desigualdad

Tabla 5: Operacionalización de la variable independiente; desigualdad

Concepto	Dimensiones o categoría	Indicadores	Ítems	Técnica e instrumento de recolección
Desigualdad Es la diferencia en cómo se distribuyen las variables de la investigación entre la población de estudio.	Cartera de crédito comercial prioritario	Coefficiente de Gini	Registrar el valor de la cartera de crédito comercial prioritario en el periodo del 2015 al 2020 de cada año.	Guía de observación estructurada aplicado a los boletines financieros de la SEPS.
	Cartera de crédito consumo prioritario	Coefficiente de Gini	Registrar el valor de la cartera de crédito de consumo prioritario en el periodo del 2015 al 2020 de cada año.	Guía de observación estructurada aplicado a los boletines financieros de la SEPS.
	Cartera de crédito inmobiliario	Coefficiente de Gini	Registrar el valor de la cartera de crédito inmobiliario en el periodo del 2015 al 2020 de cada año.	Guía de observación estructurada aplicado a los boletines financieros de la SEPS.
	Cartera de microcrédito	Coefficiente de Gini	Registrar el valor de la cartera de microcrédito en el periodo del 2015 al 2020 de cada año.	Guía de observación estructurada aplicado a los boletines financieros de la SEPS.

	Cartera de crédito productivo	Coeficiente de Gini	Registrar el valor de la cartera de crédito productiva en el periodo del 2015 al 2020 de cada año.	Guía de observación estructurada aplicado a los boletines financieros de la SEPS.
	Cartera de crédito comercial ordinario	Coeficiente de Gini	Registrar el valor de la cartera de crédito comercial ordinario en el periodo del 2015 al 2020 de cada año.	Guía de observación estructurada aplicado a los boletines financieros de la SEPS.
	Cartera de crédito consumo ordinario	Coeficiente de Gini	Registrar el valor de la cartera de crédito consumo ordinario en el periodo del 2015 al 2020 de cada año.	Guía de observación estructurada aplicado a los boletines financieros de la SEPS.
	Cartera de crédito vivienda de interés publico	Coeficiente de Gini	Registrar el valor de la cartera de crédito de vivienda de interés público en el periodo del 2015 al 2020 de cada año.	Guía de observación estructurada aplicado a los boletines financieros de la SEPS.
	Cartera de crédito educativo	Coeficiente de Gini	Registrar el valor de la cartera de crédito educativo en el periodo del 2015 al 2020 de cada año.	Guía de observación estructurada aplicado a los boletines financieros de la SEPS.
	Cartera de crédito refinanciada	Coeficiente de Gini	Registrar el valor de la cartera de crédito refinanciada en el periodo del 2015 al 2020 de cada año.	Guía de observación estructurada aplicado a los boletines financieros de la SEPS.

	Cartera de crédito reestructurada	Coefficiente de Gini	Registrar el valor de la cartera de crédito reestructurada en el periodo del 2015 al 2020 de cada año.	Guía de observación estructurada aplicado a los boletines financieros de la SEPS.
--	-----------------------------------	----------------------	--	---

Elaboración: Sofia Cruz

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1.Resultados y discusión

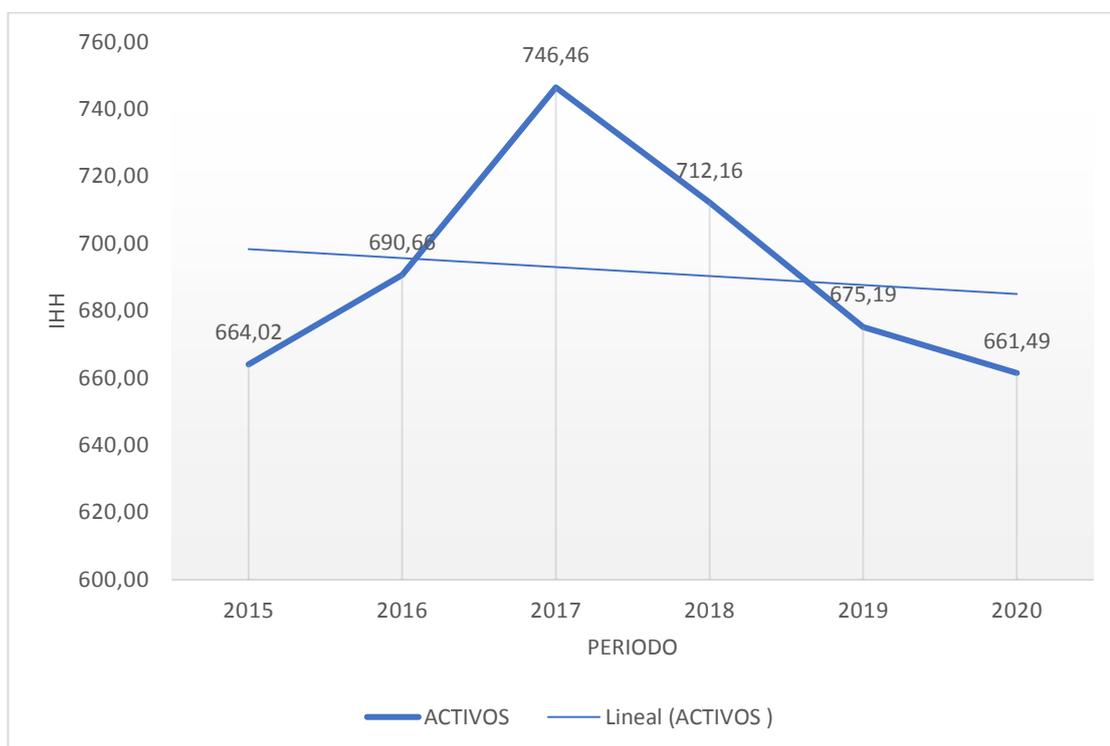
Posteriormente se analizó el nivel de concentración de las cooperativas de ahorro y crédito por cada indicador y por cada variable (activos, depósitos y cartera) e se identificó a que tipo de mercado perteneció durante los años estudio.

4.1.1. Concentración del mercado financiero

4.1.1.1.Índice Herfindahl-Hirschman (IHH)

Para el primer índice de concentración tiene un tipo de medida absoluta, del cual se obtendrá el nivel de concentración para las tres variables de estudio: activo, cartera bruta y los depósitos totales. Según la tabla que se presenta a continuación se señala la información recolectada.

Ilustración 1: Índice Herfindahl-Hirschman de los activos

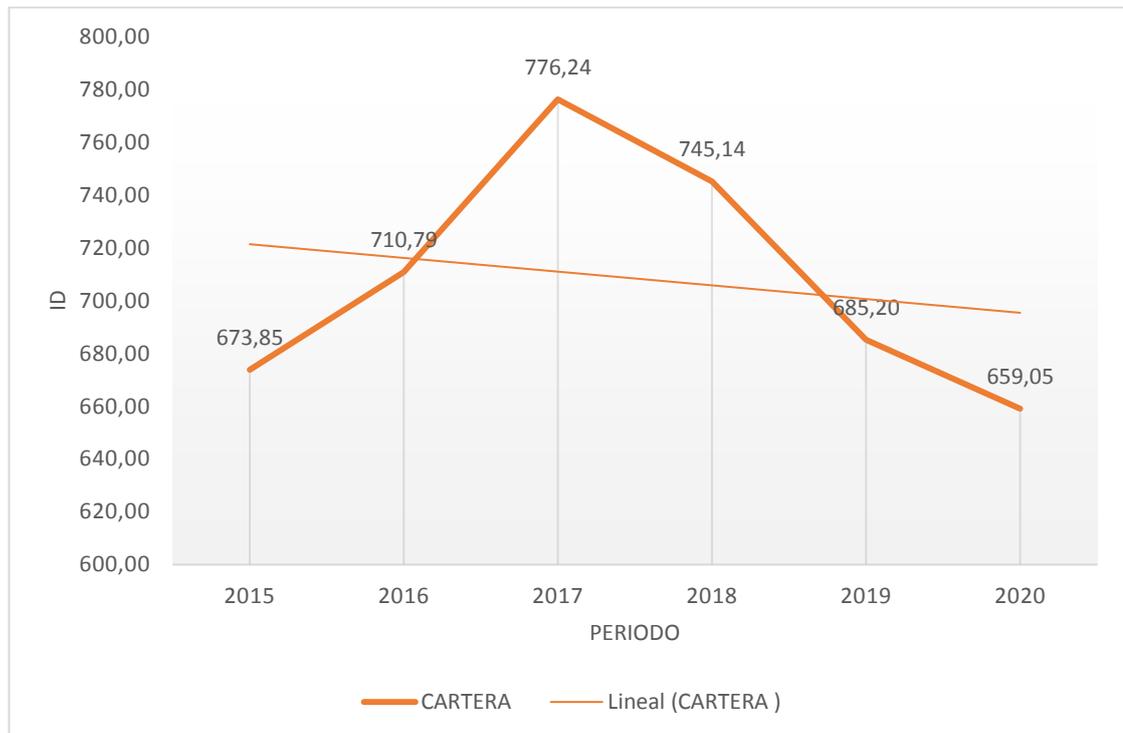


Fuente: Elaboración propia a partir de varios números de la base de la SEPS (2015-2020)

Los activos de las cooperativas del segmento 1 durante el período de estudio se obtuvo que el nivel de concentración está en el rango de $1,000 \leq IHH \leq 1,800$ mostrando un nivel moderado de la concentración del sistema financiero respecto a los activos. La ilustración 1 indica que el IHH tiene una tendencia creciente teniendo como pico máximo el año 2017 y posteriormente hay una decaída en el grado de concentración, sin embargo, se encuentra en el rango de mercado medianamente concentrado. Tomando en cuenta que el valor más alto se encuentra en el año 2017 con un IHH de 746.16 debido a que el 19% de participación total de activos de las cooperativas del segmento 1 le pertenece a la cooperativa Juventud Ecuatoriana Progresista (JEP). Sin embargo, para (Morales & Canales, 2016) en su investigación sobre el mercado financiero de Nicaragua tuvo un mercado altamente concentrado con leves descensos por el ingreso de nuevos bancos en el mercado, en el Ecuador desde el 2015 al 2017 existieron 10 cooperativas que cumplieron con la base de activos para pertenecer al

segmento 1 dispuesto por la SEPS, a pesar de eso el mercado cooperativo sigue tiene un mercado competitivo.

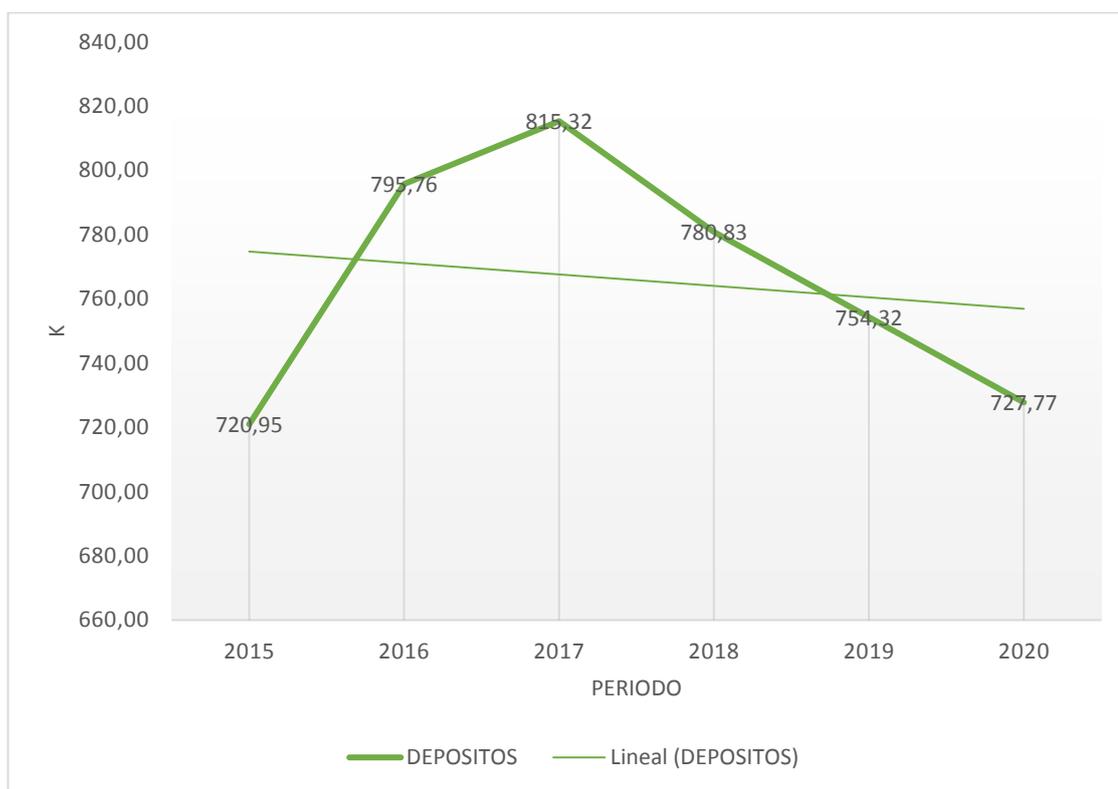
Ilustración 2: Índice Herfindahl-Hirschman para la cartera



Fuente: Elaboración propia a partir de varios números de la base de la SEPS (2015-2020)

La cartera durante el periodo del 2015 al 2020 tiene una tendencia hacia el alta con su pico más alto en el año 2017 con un IHH de 776.24, el cual el nivel de participación más alto es del 19% correspondiente a la cooperativa JEP, el cual posteriormente comienza a descender. De igual manera que los activos el índice de Herfindahl - Hirschman en la cartera bruta de las cooperativas del segmento 1 se encuentra en el rango de un mercado competitivo, por lo que su concentración es media. Al igual que (Regalado & Espinoza, 2018) demuestra que para la cartera de crédito de las instituciones financieras del sector cooperativo tienen una estructura competitiva en el mercado financiero.

Ilustración 3: Índice Herfindahl-Hirschman para los depósitos



Fuente: Elaboración propia a partir de varios números de la base de la SEPS (2015-2020)

Los depósitos totales incluyendo depósitos a plazo y depósitos a la vista de las cooperativas de ahorro y crédito durante el periodo de estudio conservan el rango que las dos anteriores variables ya que se encuentran en el mismo rango de un mercado considerado competitivo que muestra un IHH menor de 1000, es decir, su nivel de concentración es bajo. Los depósitos totales del 2017 obtuvieron el IHH más alto del estudio para las tres variables que es de 815.32 cercano a 1000, recordando que el IHH aumenta cuando el número de coas disminuye, tomamos en cuenta el año anterior 2016, para el 2017 el número de cooperativas de mantuvo en 26, no existió un aumento por lo que el valor del IHH para el 2017 fue alto a diferencia del año anterior, la JEP es la cooperativa con mayor porcentaje de participación en los depósitos totales durante el año 2017 con el 21% de participación total en todo el mercado financiero cooperativo, con captaciones mayores de \$441 mil en depósitos a la vista y de \$920 mil dólares en depósitos a plazo, por esta razón se encuentra el pico más alto en el año

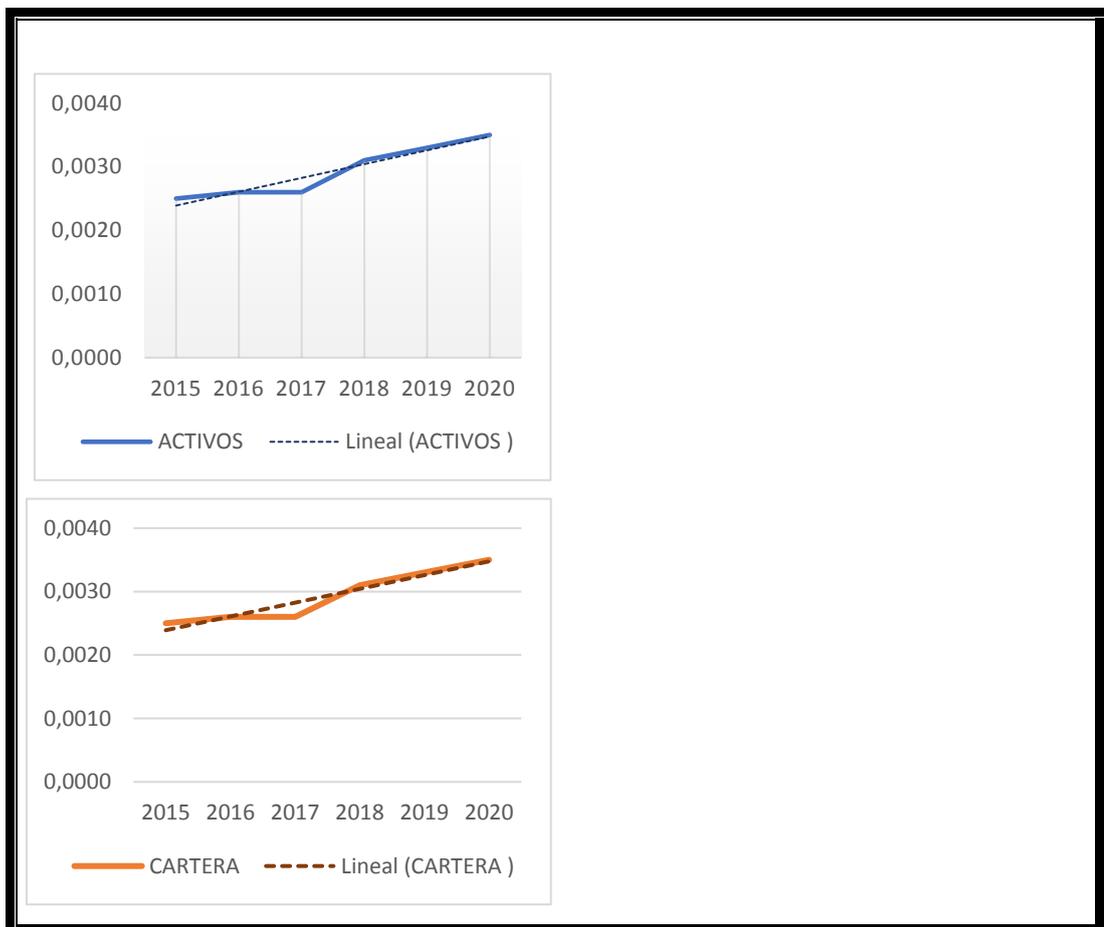
2017 para los depósitos totales de las cooperativas del segmento 1 manteniendo un mercado competitivo.

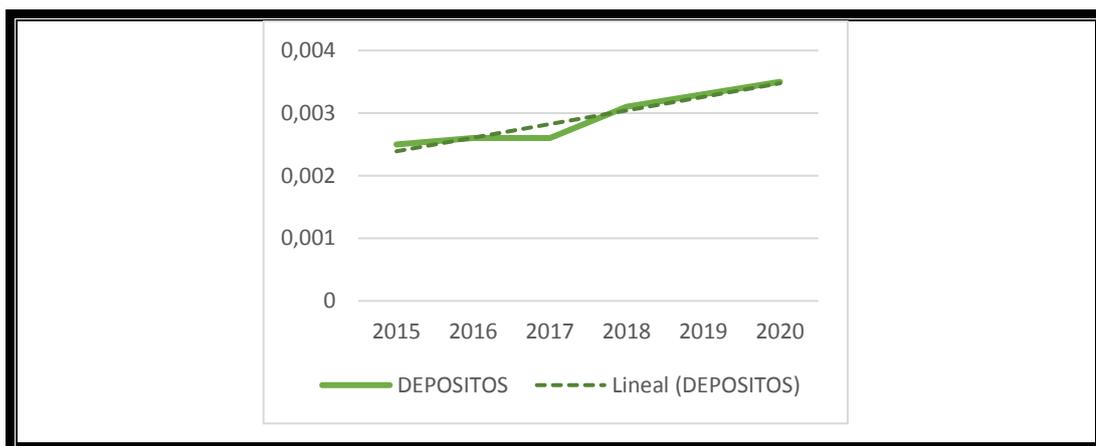
4.1.1.2. Índice de dominación (ID)

Este índice es un criterio adicional al IHH para reforzar el análisis de concentración y la estructura del mercado financiero del Ecuador con respecto al segmento 1 cooperativo.

Posteriormente se analiza las 3 variables en conjunto debido a que poseen los mismos valores.

Ilustración 4: Índice de dominancia





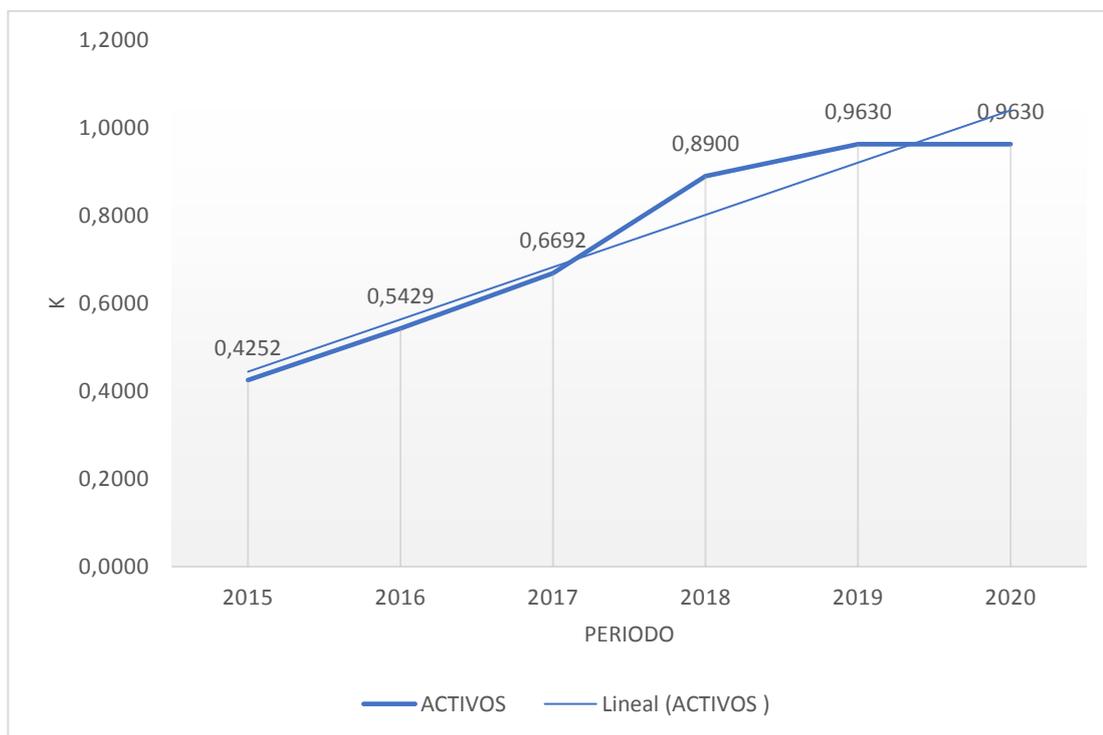
Fuente: Elaboración propia a partir de varios números de la base de la SEPS (2015-2020)

Los valores obtenidos para el periodo de estudios son menores a 1 y se acercan a 0 para las 3 variables de estudio; activos, cartera bruta y depósitos totales, por lo cual muestra que la estructura de mercado financiero es de competencia perfecta debido al grado de concentración es muy baja. Es decir, no existe una empresa completamente dominante en el sector cooperativo del segmento 1 como para ejercer dominio sobre las más pequeñas, por lo que estas cooperativas son reguladas contantemente por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, el cual ejercer el control sobre todas las actividades financieras y fija los tarifarios de servicios que otorgan as entidades del sector cooperativo por lo que no podrá existir una institución financiera privada que ejerza dominar al mercado cooperativo del Ecuador.

4.1.1.3. Índice de dominancia de Kwoka

Este índice se concentra principalmente en las participaciones de mercado financiero cooperativo del Ecuador. Por lo cual se obtuvo los siguientes resultados para las variables de estudio.

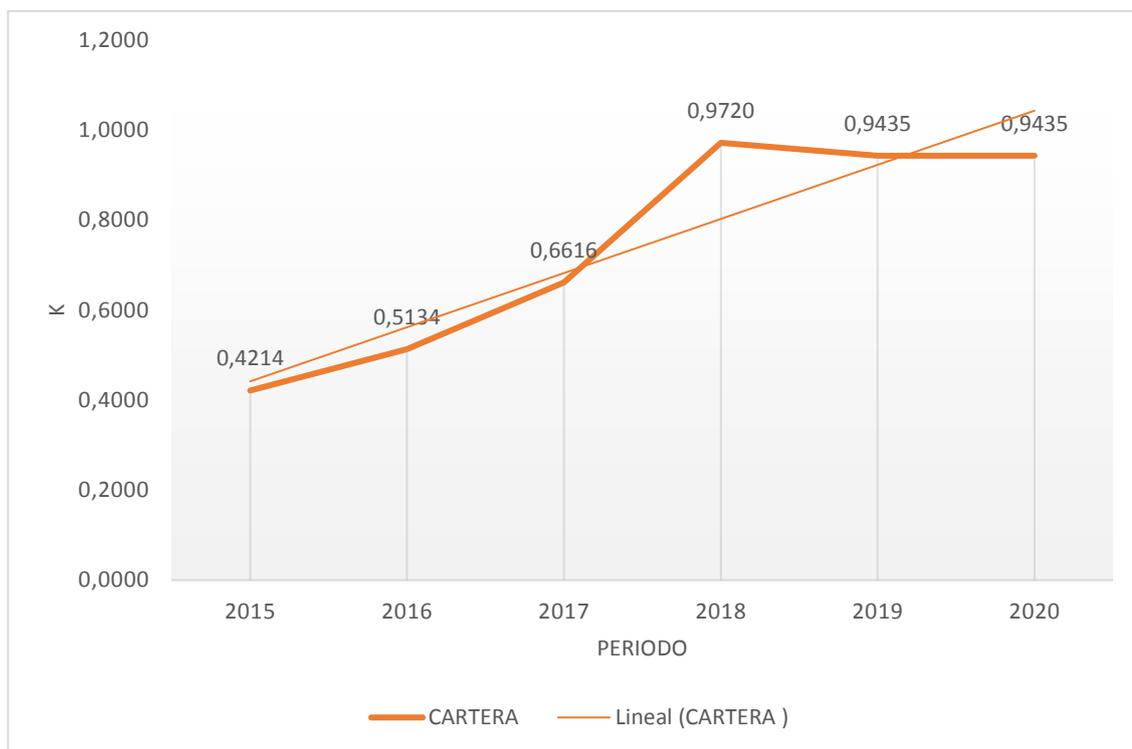
Ilustración 5: Índice de dominancia de Kwoka para los activos



Fuente: Elaboración propia a partir de varios números de la base de la SEPS (2015-2020)

La tendencia de concentración del mercado financiero cooperativo es hacia el alta, por lo que en los primeros años los valores del índice de Kwoka son menores que 1 y señala una asimetría menor, es decir, en los primeros años los activos de las coas del segmento 1 se encontraban en un mercado de competencia perfecta con baja dominancia, pero desde el 2018 en adelante el valor del índice se acerca a 1 indicando una estructura de mercado monopólico, debido al aumento de cooperativas y el alto porcentaje de participación que tiene la cooperativa JEP con un 20% durante el 2018 con sus activos con más de \$1.919.745.061,04, y 19% para el 2019 y 2020 correspondiente superando el año anterior con más de dos millones de dólares, de esta manera su participación es más del 50% del total de todas las cooperativas respecto a esta variable.

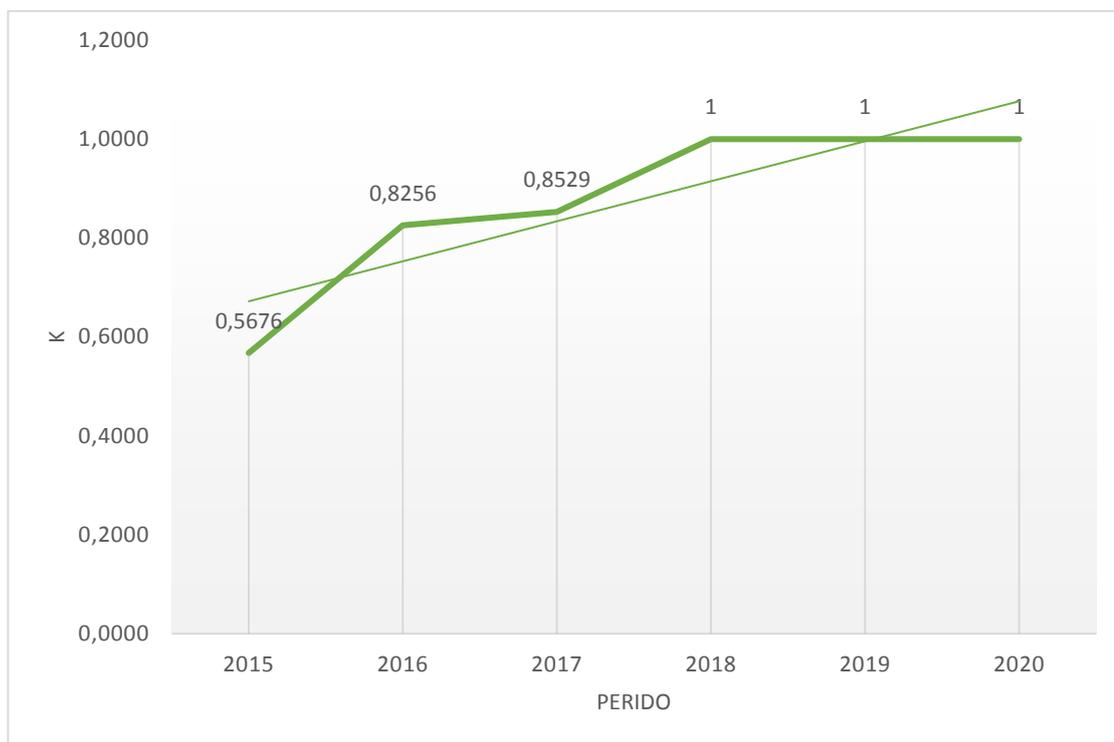
Ilustración 6: Índice de dominancia de Kwoka para la cartera



Fuente: Elaboración propia a partir de varios números de la base de la SEPS (2015-2020)

La cartera del Ecuador para las cooperativas del segmento 1 tiene una tendencia hacia el alta, y sus valores son menores a 1 durante los 3 primeros años, lo que significa que existe una estructura de mercado de competencia perfecta y una baja concentración, los años posteriores tiene valores cercanos a 1 por lo que su concentración de mercado es alta, tomando en cuenta el año 2018 en donde llega a su pico más alto, esto debido a que la cooperativa con mayor porcentaje de participación en el mercado es la JEP con 21%, con un total de créditos concedidos de \$1.422.837.936,71 que supera el millón de dólares, el porcentaje de participación es mayor del 50% con respecto al segundo lugar con mayor porcentaje de participación que es la cooperativa de ahorro y crédito Jardín Azuayo Ltda. con 9% de participación. Lo cual indica que existe un monopolio con respecto a la cartera de créditos durante el año 2018.

Ilustración 7: Índice de dominancia de Kwoka para los depósitos



Fuente: Elaboración propia a partir de varios números de la base de la SEPS (2015-2020)

Los depósitos totales del sector cooperativo financiero tienen una tendencia hacia el alta y con valores cercanos a 1, la ilustración 7 presenta que en los últimos 4 años tiene un valor cerrado de 1, por lo que indica que existe un mercado monopólico con respecto a los depósitos a plazo fijo y a la vista con una alta concentración. Todos los indicadores de concentración la cooperativa JEP creada desde 1971, contiene la mayor parte de participación en el mercado financiero cooperativo, por lo que su estructura es monopólica, tomando de referencia desde el año 2018 y 2019 su participación es del 22% del total de 31 y 33 cooperativas del segmento 1 respectivamente, con \$498.450.965,79 de depósitos a plazo fijo y \$1.149.764.546,49 de depósitos a la vista, a diferencia de su predecesora la cooperativa Jardín Azuayo Ltda., con 9% de participación, demostrando que existe más del 50% de participación mayoritaria para la cooperativa JEP. De igual manera para el año 2020 el porcentaje de participación disminuyó 1%, debido al ingresos de 2 nuevas cooperativas al segmento 1.

4.1.1.4. Análisis estadístico

Tabla 6: Análisis estadístico de los indicadores de concentración

	IHH			ID			K		
	Activos	Cartera	Depósitos	Activos	Cartera	Depósitos	Activos	Cartera	Depósitos
<i>Media</i>	691,6631	708,3781	765,8237	0,0029	0,0029	0,0029	0,7422	0,7426	0,9592
<i>Error típico</i>	13,3791	18,3712	15,4539	0,0002	0,0002	0,0002	0,0940	0,0993	0,1034
<i>Mediana</i>	682,9258	697,9937	767,5742	0,0029	0,0029	0,0029	0,7796	0,8025	0,9818
<i>Moda</i>	#N/D	#N/D	#N/D	0,0026	0,0026	#N/D	0,9630	0,9435	1,1991
<i>Desviación estándar</i>	32,7719	45,0000	37,8542	0,0004	0,0004	0,0004	0,2302	0,2431	0,2532
<i>Varianza de la muestra</i>	1073,9981	2024,9997	1432,9397	0,0000	0,0000	0,0000	0,0530	0,0591	0,0641
<i>Curtosis</i>	0,2308	-1,0155	-1,8102	-2,2609	-2,2609	-2,2609	-2,0257	-2,3508	-0,9519
<i>Coefficiente de asimetría</i>	1,0234	0,6208	0,0247	0,3196	0,3196	0,3196	-0,3794	-0,3628	-0,6011
<i>Rango</i>	84,9726	117,1873	94,3644	0,0010	0,0010	0,0010	0,5378	0,5506	0,6315
<i>Mínimo</i>	661,4867	659,0521	720,9537	0,0025	0,0025	0,0025	0,4252	0,4214	0,5676
<i>Máximo</i>	746,4592	776,2394	815,3181	0,0035	0,0035	0,0035	0,9630	0,9720	1,1991
<i>Suma</i>	4149,9786	4250,2684	4594,9421	0,0176	0,0176	0,0176	4,4533	4,4554	5,7551
<i>Cuenta</i>	6,0000	6,0000	6,0000	6,0000	6,0000	6,0000	6,0000	6,0000	6,0000

Fuente: Elaboración propia a partir de varios números de la base de la SEPS (2015-2020)

El análisis estadístico obtenido mediante el software Excel nos dan las medidas estadísticas obtenidos en el estudio, de las cuales se recalca que en la media los valores confirman que el mercado financiero cooperativo del Ecuador se encuentra dentro del rango de un mercado competitivo, con una concentración moderada. La desviación estándar demuestra que los datos se encuentran menos dispersos alrededor de la media, por lo que la desviación es menor para todo el estudio. La curtosis obtenida por el índice IHH para los activos nos muestra una curtosis positiva con una distribución normal, mientras que para los demás indicadores de concentración y el coeficiente de Gini muestran valores negativos por lo que de igual su curtosis es negativa.

4.1.2. Desigualdad y/o concentración de la cartera de préstamos

4.1.2.1. Coeficiente de Gini

Este indicador se utiliza como índice de concentración para la cartera o préstamos concedidos por las cooperativas del segmento 1 en el Ecuador.

Tabla 7: Coeficiente de Gini de la cartera de créditos

<i>Cartera de crédito diversificada</i>	2015	2016	2017	2018	2019	2020
<i>Comercial prioritario</i>	0,678	0,631	0,675	0,757	0,730	0,668
<i>Consumo prioritario</i>	0,503	0,553	0,615	0,625	0,621	0,580
<i>Inmobiliario</i>	0,557	0,591	0,572	0,585	0,676	0,716
<i>Microcrédito</i>	0,453	0,447	0,411	0,419	0,395	0,444
<i>Productivo</i>	0,970	0,975	0,928	0,937	0,927	0,892
<i>Comercial ordinario</i>	0,952	0,848	0,825	0,829	0,862	0,880
<i>Consumo ordinario</i>	0,857	0,777	0,727	0,712	0,699	0,724

<i>Vivienda de interés público</i>	0	0	0	1	1	1
<i>Educativo</i>	0	0	0	0	1	1
<i>Refinanciada</i>	0,977	0,830	0,871	0,807	0,875	0,819
<i>Reestructurada</i>	0,982	0,878	0,916	0,930	0,943	0,828

Fuente: Elaboración propia a partir de varios números de la base de la SEPS (2015-2020)

El coeficiente de Gini obtenido en la cartera de crédito comercial prioritario contiene valores cercanos a 1, por lo que existe desigualdad intermedia o concentración moderada con respecto a la distribución de los préstamos de la cartera de créditos comercial prioritario, es decir, que la cartera de préstamos tiene una distribución desigual respecto a los créditos otorgados para la adquisición de bienes o servicio para las actividades productivas o comerciales. En el año 2018 el valor más alto de desigualdad es de 0.757 debido a que 10 coac no colocaron estos créditos a diferencia del resto de las 31 cooperativas de ahorro y crédito, por lo que su valor es cercano a 1.

La cartera de créditos de consumo prioritario tiene una tendencia hacia el alta, con valores intermedios entre el rango de 0 a 1 por lo que su distribución es equitativa o su concentración es moderada. Los resultados obtenidos indican que los créditos otorgados a las personas naturales tienen una concentración moderada en el mercado financiero, los cuales son están destinados a ninguna actividad productiva, tomando como referencia el año 2018, de las 31 cooperativas solamente la Caja Central FINANCOOP no colocó este tipo de crédito, por lo cual su concentración es moderada.

Los créditos destinados a la construcción, reparación o mejora de inmuebles a las personas naturales o créditos inmobiliarios tienen una tendencia hacia el alta, su coeficiente de Gini es cercano a 1, por lo que su concentración es alta para el año 2020 con el 0.71.

El microcrédito es uno de los préstamos más solicitados en el Ecuador, destinados a la financiación de actividades de producción o comerciales para pequeñas empresas, con un coeficiente de Gini cercano a 0, es decir, que la distribución de la cartera de préstamos es más equitativa o su concentración es baja.

La cartera de crédito productivo dirigido principalmente para financiar proyectos productivos del cual el 90% del dinero del préstamo se destina para la adquisición de franquicias, marcas o compras de vehículos, ya sean para instituciones cooperativas, empresariales o PYMES tiene un coeficiente de Gini cercano a 1, por lo cual la concentración de la cartera de préstamos tiene una concentración alta y una desigualdad en la distribución de la cartera, sus valores más altos se encuentran en el 2015 debido a que tan solo 4 de las 25 cooperativas colocaron este tipo de crédito y 22 de las 26 cooperativas en el año 2016.

El crédito comercial ordinario destinado para personas naturales o jurídicas obligadas a llevar contabilidad que superen sus ingresos mayores a USD 100,000 tiene una tendencia hacia la baja, sin embargo, sus valores son cercanos a 1 demostrando que la distribución no es equitativa y su concentración es alta. Teniendo un valor más alto en el 2015 con un coeficiente de 0.95 debido a que tan solo 2 cooperativas de ahorro y crédito colocaron este tipo de crédito del total de 25 cooperativas estudiadas.

La cartera de préstamos de consumo ordinario destinados para la compra de vehículos tiene un coeficiente cercano a 1, por lo cual tiene una concentración alta y su diversificación no es equitativa. Tomando como referencia el año 2015 con un valor de 0.85 que de las 25 cooperativas del segmento 1 en ese año tan solo 13 colocaron este tipo de créditos durante todo el año.

En los años 2018 y 2020 la cooperativa de ahorro y crédito de la Policía Nacional Ltda., colocó un crédito de vivienda de interés público con \$ 299,32 y 27.705,77 mil dólares respectivamente y para el 2019 la cooperativa Pablo Muñoz Vega Ltda. Colocó \$1.148,91, por lo que el coeficiente de Gini es 1 demostrando que para esta cartera de créditos su distribución no es equitativa y su concentración es muy alta, debido a que este tipo de préstamos son otorgados con hipotecas a personas naturales siempre y cuando no tengan vivienda propia. El cual se financia el 100% del avalúo de la vivienda que se quiera adquirir hasta un monto máximo de USD 70.000.

Los créditos educativos durante el período de estudio solamente se han colocado durante los últimos dos años 2019 y 2020 por la cooperativa Pablo Muñoz Vega Ltda., con valores de \$ 1.148,91 y \$4.513,28 miles de dólares respectivamente, estos créditos son destinados al financiamiento para la formación y capacitación profesional, esto nos demuestra que la concentración es muy alta ya que simplemente una institución financiera dio este tipo de servicio y su coeficiente de Gini es de 1 para los dos años.

La cartera de préstamos para los créditos refinanciados tiene una tendencia hacia el alta por lo que su coeficiente es cercano a 1, obteniendo de esta manera una concentración alta y hay una desigualdad con respecto a este tipo de préstamos que dan facilidad al prestatario a realizar una modificación de las condiciones del crédito como la reducción de la letra de pago, el plazo entre otros, por diversos factores ya sean económicos o familiares.

El último tipo de créditos que dan las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 es los créditos reestructurados, con valores en el coeficiente de Gini cercanos a 1, teniendo una concentración alta y desigualdad en su cartera de préstamos de este tipo. Con un valor de 0.98 para el año 2015 debido a que 20 cooperativas no cambiaron las condiciones de pago iniciales con los prestatarios.

4.2. Respuesta a las preguntas de investigación

- ¿Qué grado de concentración del mercado financiero existe entre las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 en el Ecuador?

Las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 analizado mediante indicadores de concentración de mercado se encontró que los valores para las variables de estudio; activos, cartera y depósitos totales con un Índice de Herfindahl – Hirschman menores de 1.000 lo que significa que es un mercado competitivo, por lo que su concentración es moderada, es decir, en el mercado financiero hay varios oferentes o cooperativas que son suficientes para poder abarcar con todos los demandantes o socios y de esta manera poder brindar sus servicios financieros, el precio de sus diferentes servicios están regulados por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) por lo que todas las cooperativas tienen un precio aceptable para sus clientes. Con el segundo indicador de concentración Índice de dominancia se encontró valores cercanos a cero por lo que el mercado tiene una concentración baja, confirmando con el anterior índice que el mercado financiero tiene una concentración moderada o baja. Mientras que el Índice de Kwoka a partir del 2018 muestra una alta concentración con las tres variables de estudio, se enfoca en los depósitos obteniendo el valor de 1 lo cual indica que tiene una estructura de mercado monopólica, debido al alto porcentaje de participación en el mercado, principalmente la cooperativa JEP con más de 50 años en el mercado cooperativista y alrededor de 63 agencias distribuidas a nivel nacional es la cooperativa más grande del Ecuador, por lo que capta más depósitos a la vista y depósitos a plazo fijo.

- ¿Qué nivel desigualdad de concentración existe en las colocaciones de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 durante el periodo 2015-2020 en el Ecuador?

La cartera de créditos de las cooperativas del segmento 1 se diversifica en 11 tipos de préstamos, estos son otorgados ya sea a las personas naturales o jurídicas dependiendo del tipo de crédito que solicite. El coeficiente de Gini calculado para la cartera de créditos comercial prioritario, consumo prioritario y el inmobiliario tienen valores

intermedios entre 0 y 1, por lo que su nivel de desigualdad de concentración es intermedio debido a que son más del 50% de las cooperativas que colocan este tipo de préstamos. A diferencia de los créditos productivo, comercial y de consumo ordinario, reestructurada y refinanciada tienen valores cercanos a 1 por lo que existe un nivel de desigualdad alta en la distribución de este tipo de préstamos, es decir, su concentración es alta. Sin embargo, existen dos créditos que tienen un coeficiente de 1 desde el año 2018 que son los créditos de vivienda de interés pública y el crédito educativo, esto muestra que la concentración es alta y su nivel de desigualdad es máxima causado porque solamente dos cooperativas otorgan este tipo de crédito.

4.3.Limitaciones del estudio

Para el presente estudio se existieron varias limitaciones que dificultaron el análisis del coeficiente de Gini para el periodo de estudio, enfocándose especialmente en la cartera de crédito de vivienda de interés público y el crédito educativo, ya que los primeros 3 años no existieron datos de colocación de estos préstamos, y a partir del 2018 simplemente dos cooperativas lograron colocar este tipo de crédito por lo que el cálculo para obtener la desigualdad de distribución de la cartera de préstamos tuvo valores muy altos que describieron al mercado como monopólico. Con referencia a la disponibilidad de base científica y metodológica no se encontró varios estudios en Latinoamérica que tomen como base el coeficiente de Gini para el estudio de la desigualdad en la distribución de la cartera de crédito en instituciones financieras del segmento cooperativo, ya que se basaron principalmente en el sector bancario.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

- Durante el período de estudio 2015 – 2020, las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 en el Ecuador tuvieron un crecimiento considerado, comenzando con 25 para el 2015 y finalizando con 35 cooperativas incluyendo una caja central FINANCOOP que se lo consideró en el segmento 1. La concentración de mercado con el Índice Herfindahl - Hirschman para los activos, cartera y depósitos se mantuvo en el rango de $1,000 \leq IHH \leq 1,800$ demostrando que el mercado financiero es competitivo y su concentración es moderada, sin embargo, la cooperativa con mayor participación en el mercado es JEP que durante todo el período de estudio tiene una participación superior al 15% del total de todas las cooperativas. Para el índice de dominancia los resultados obtenidos para las 3 variables de estudio son cercanos a 0 relacionados directamente con el número de cooperativas existentes, demostrando que el nivel de concentración es mínimo. Según el Índice de Kwoka confirmo la concentración moderada en el mercado financiero para las, teniendo en cuenta los 3 últimos años tuvieron un incremento cercano a 1 por lo que existe una concentración alta, debido a la alta participación de una cooperativa en el mercado, tomando como referencia los depósitos que del 201 al 2020 tuvieron un valor cerrado de 1, debido a que la cooperativa JEP tiene más del 20% de participación total en el mercado, es decir, un quinto del total del grupo estudio tiene más depósitos, por lo cual su concentración es alta.
- El coeficiente de Gini obtenido para la cartera de crédito, tomando en cuenta los 11 tipos o segmentos de crédito, se evidencio que su concentración es cercana a 1 por lo que su distribución de cartera de crédito tiene una

desigualdad significativa y su concentración es alta, por lo que existe un alto riesgo para las cooperativas de caer en mora. El microcrédito es uno de los créditos más colocados por las cooperativas de ahorro y créditos destinado a las personas naturales para financiar sus actividades productivas o comerciales de las cuales son la fuente principal de pago de los créditos, este segmento de crédito durante el período de estudio tuvo valores cercanos a 0 por lo que su concentración es baja y su nivel de desigualdad es mínima, es decir, existe una correcta distribución de la cartera de préstamos dedicada a colocar microcréditos. Sin embargo, para los créditos de vivienda de interés público y el crédito educativo tienen un coeficiente de Gini de 1, su concentración es alta al igual que la concentración, debido que tan solo una cooperativa ha colocado este tipo de créditos a partir del 2018.

5.2.Recomendaciones

- El alto porcentaje de participación de una sola cooperativa referente a los activos, cartera y depósitos totales produce un monopolio en el mercado de cooperativo financiero, posicionándose como la primera cooperativa en tener más del 20% de participación total de todos los depósitos de las cooperativas de ahorro y crédito durante los últimos 3 años. Para poder incrementar el porcentaje de las demás cooperativas referente a los depósitos las cooperativas deberían elaborar estrategias para poder incrementar sus depósitos, ya sea mediante incentivos y ganándose la confianza los socios dependiendo del monto de captación y así logrando el crecimiento de las demás cooperativas.
- Las cooperativas del segmento 1 deben diseñar estrategias para incrementar la cartera de crédito de vivienda de interés público y el crédito educativo, ya que estos tipos de créditos no son colocados por la mayoría de cooperativas debido a que los bancos o mutualistas realizan este tipo de colocaciones. Al incentivar este tipo de créditos diversificarán su cartera de crédito e incrementarán los ingresos por interés para las instituciones financieras.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Asamblea Nacional del Ecuador. (2012). *Ley Orgánica de Control De Poder De Mercado.pdf*. <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/10/Ley-Organica.pdf>
- Ayala, L., & Arias, R. (s.f.). *Gerencia de Mercadeo. El Índice Herfindahl - Hirschman (HHI)*. Obtenido de Gerencia de Mercadeo. Ciencias Económicas y Administrativas : <http://3w3search.com/Edu/Merc/Es/GMerc064.htm>
- Bahamonde, R. (2004). *El poder de mercado y su relevancia en el derecho de la competencia europeo*. 1–18. https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/12527/AD_17_2013_art_24.pdf?sequence=
- Banco Central del Ecuador. (2017). *Información Estadística Mensual sector monetario. 4ta Edición*. <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/IEMensual/metodologia/MethodologiaIEM4taed.pdf>
- Barriga, N. (2019). La concentración productiva como determinante de la oferta de crédito en América Latina. *Estudios de La Gestión. Revista Internacional de Administración*, 6(6), 155–184. <https://doi.org/10.32719/25506641.2019.6.7>
- Código Orgánico Monetario y Financiero. (12 de Septiembre de 2012). *Procuraduría General del Estado*. Obtenido de Procuraduría General del Estado. Registro Oficial 332: <http://www.pge.gob.ec/documents/Transparencia/antilavado/REGISTROOFICIAL332.pdf>
- Constitución de la República del Ecuador*. (2008). Constitución Del Ecuador. <https://educacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2012/08/Constitucion.pdf>

- Da Ros, G. (2007). El movimiento cooperativo en el Ecuador: visión histórica, situación actual y perspectivas. *CIRIEC - España. Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 57, 249–285.
- Departamento de Estabilidad Financiera / Subgerencia Monetaria y de Reservas. (2012). Reporte de Estabilidad Financiera. *Banco de La Republica*, 53(9), 1689–1699.
- ECUADOR, B. C. (2015). *Nota metodológica sobre las estadísticas monetarias y financieras : 043*.
https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/IEMensual/m1967/nota_monetaria.pdf
- Gutiérrez-Rueda, J., & Zamudio-Gómez, N. E. (2008). Medidas de concentración y competencia. *Temas de Estabilidad Financiera ; No. 29*.
<http://repositorio.banrep.gov.co/handle/20.500.12134/2117>
- Junta de Regulación Monetaria Financiera. (2015). *Normas que regulan la segmentación de la cartera de crédito de las entidades del sistema financiero nacional*.
<https://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/ResolucionNo042015F.pdf/2de5ce4e-34c9-4a8d-963f-23ca345c49e1>
- Lis, J. (13 de Julio de 2013). *ISSUU; Medidas de concentración y estabilidad de mercado. Una aplicación para Excel* . Obtenido de ISSUU:
<https://issuu.com/quioscosic/docs/dt012/9>
- López, José. (s.f.). *Economía ortodoxa: Economipedia*. Obtenido de Economipedia :
<https://economipedia.com/definiciones/economia-ortodoxa.html>
- López-Roldán et al. (2015). Metodología de la Investigación Social Cuantitativa, primera edición digital. *Dipòst Digital de La Universitat Autònoma de Barcelona, 1ª edició*, 1–58. <http://ddd.uab.cat/record/129382>
- Medina, F. (2001). *Consideraciones sobre el índice de Gini para medir la concentración del ingreso*.

- Miño, W. (2013). *Historia del Cooperativismo en el Ecuador*. Quito: Ministerio Coordinador de Política Económica. Obtenido de <https://docplayer.es/4179148-Historia-del-cooperativismo-en-el-ecuador.html>
- Morales Noriega, A. (2018). El sistema cooperativo de ahorro y crédito del Ecuador a través de la historia. *Revista Observatorio de La Economía Latinoamericana*, 1–7. <https://www.eumed.net/rev/oel/2018/07/sistema-cooperativo-ecuador.html>
- Morales, O., & Canales, R. (2016). Estimación de tres índices de concentración económica: Unca aplicación al sector bancario en Nicaragua. *REICE. Revista Electrónica de Investigación En Ciencias Económicas*, 4. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.5377/reice.v4i7.2830>
- Ortiz, E. (2010). Modelos de desarrollo heterodoxos y ortodoxos. *Scielo*.
- Pindyck, R., & Rubinfeld, D. (2009). *Microeconomía* (Séptima ed.). España: Pearson Educación, S. A. Obtenido de <https://elvisjgblog.files.wordpress.com/2018/04/microeconomc3ada-7ma-edicion-robert-s-pindyck-daniel-l-rubinfeld-libro.pdf>
- Pinzón, M., & Leiva, L. (1995). *Gestión de cooperativas nivel básico*. <https://repositorio.sena.edu.co/bitstream/handle/11404/4382/balance.PDF;jsessionid=C7E85FB95BD9206512C4165E1B10D298?sequence=1>
- Pyndyck, R., & Rubinfeld, D. (2009). Microeconomía. In A. Cañizal (Ed.), *Microeconomía* (Séptima). Pearson Educación, S.A. <https://doi.org/10.2307/j.ctt2111g56>
- Regalado, P., & Espinoza, V. (2018). Desarrollo financiero en Ecuador: Análisis de la concentración del sector cooperativo de ahorro y crédito del segmento 1. *X-Pedientes Económicos*, 2(2), 20–36. https://ojs.supercias.gob.ec/index.php/X-pedientes_Economicos/article/view/14/8
- Romero, A., Flores, G., Reyes, B., & Campoverde, J. (2020). *Evaluación de la concentración y competencia del sector bancario ecuatoriano en el periodo 2006 - 2018*. 4–12.
- Rosero, G. (2013). *Análisis de la Evolución de la Concentración de los Créditos de*

los Bancos Privados en Ecuador , periodo 2005-2011.

- Ruiz, C., Ruiz, L., & Morales, J. (2017). Justificación topológica del índice de Herfindahl-Hirschman como índice generado por normas. *Semestre Económico*, vol. 20, núm. 45.
- SEPS. (23 de Octubre de 2018). *Ley Orgánica De Economía Popular Y Solidaria*. Obtenido de Superintendencia de Economía Popular y Solidaria: <https://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/LEY%20ORGANICA%20DE%20ECONOMIA%20POPULAR%20Y%20SOLIDARIA%20actualizada%20noviembre%202018.pdf/66b23eef-8b87-4e3a-b0ba-194c2017e69a>
- Šimkus, G., & Mendelevičius, M. (2006). Lietuvos bankø paskolø pasiskirstymas pagal ekonominæ veiklã finansinio stabilumo poþiûriu 5. *Pinigø Studijos*, 2, 5–20. <http://etalpykla.lituanistikadb.lt/fedora/objects/LT-LDB-0001:J.04~2006~1367159569184/datastreams/DS.002.0.01.ARTIC/content>
- Skridulytë, R., & Freitakas, E. (2012). The measurement of concentration risk in loan portfolios. *Economics & sociology*, 5(1), 51–61. https://www.economics-sociology.eu/index.php?176,en_the-measurement-of-concentration-risk-in-loan-portfolios
- Suárez, J., & Mendieta, S. (2020). ¿Contribuye el sistema financiero ecuatoriano a reducir la desigualdad por ingresos? Una aplicación del enfoque econométrico ARDL. *Revista Economía*, 71(114), 45–59. <https://doi.org/10.29166/economia.v71i114.2226>
- Superintendencia de Control del Poder de Mercado. (2021). *Nosotros: Superintendencia de Control del Poder de Mercado*. Obtenido de Superintendencia de Control del Poder de Mercado: <https://www.scpm.gob.ec/sitio/mision/>
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2021). *SEPS*. Obtenido de SEPS; Aprende un poco más sobre el sector: ¿Qué es la economía popular y solidaria?: <https://www.seps.gob.ec/noticia?aprende-un-poco-mas-sobre-el-sector-que-es-la-economia-popular-y-solidaria->
- Toscano Moctezuma, J. A., García Benau, M. A., Montano Durán, C. E., & Álvarez

González, C. L. (2014). Market Power and Economic Concentration in the Financial Auditing Services of the World. *Revista Universo Contábil*, 145–165. <https://doi.org/10.4270/ruc.2014108>

Zapata, J., & Chávez, M. (2018). Las corrientes ortodoxa y heterodoxa del desarrollo: algunas nociones conceptuales. *Opera*, 163-183. doi:<https://doi.org/10.18601/16578651.n22.09>

Zapata, J., & Chávez, M. (2018). Las corrientes ortodoxa y heterodoxa del desarrollo: algunas nociones conceptuales. *Opera*, 22, 163–183.

Zurita, J. (2014). La política de competencia en el sector bancario. *BBVA Economic Research Department Working Papers*, 26, 1–32. https://www.google.es/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwjhmoOW7u3SAhUHZRQKHSMgDZgQFggdMAA&url=%2Finterstitial%3Furl%3Dhttp%3A%2F%2Fwww.crcal.org%2Fguias-y-estudios%2Fotros-documentos%2Fdoc_download%2F26-la-politica-de-comp

ANEXOS

Concentración de mercado Fuente:

Ilustración 8: Índices de concentración del 2015

No.	RAZÓN SOCIAL	ACTIVOS						CARTERA						DEPOSITOS						
		ACTIVOS	% DE PARTICIPA	% DE PARTI *100	IHH	ID	K	CARTERA	% DE PARTICIPAC	% DE PARTI *100	IHH	ID	K	DEPOSITOS A LA VISTA	DEP A PLAZO	% DE PARTICIPACI	% DE PARTI *100	IHH	ID	K
1	JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA LTDA.	923.964,78	17%	16,63	276,6	0,0001	0,0000	680.794,08	17%	16,55	274,06	0,0001	0,0000	253.058,74	532.297,57	19%	18,64	347,30	0,0001	0,000
2	JARDIN AZUAYO LTDA.	534.874,65	10%	9,63	92,7	0,0001	0,0049	437.251,98	11%	10,63	113,05	0,0001	0,0035	197.910,53	212.078,79	10%	9,73	94,65	0,0001	0,008
3	29 DE OCTUBRE LTDA.	406.110,18	7%	7,31	53,4	0,0001	0,0087	320.725,09	8%	7,80	60,82	0,0001	0,0077	114.671,76	153.326,95	6%	6,36	40,44	0,0001	0,015
4	COOPROGRESO LTDA.	339.752,45	6%	6,12	37,4	0,0001	0,0111	242.686,96	6%	5,90	34,83	0,0001	0,0113	107.972,48	164.408,80	6%	6,46	41,78	0,0001	0,015
5	VICENTINA MANUEL ESTEBAN GODOY ORTEGA	330.643,01	6%	5,95	35,4	0,0001	0,0114	237.262,14	6%	5,77	33,29	0,0001	0,0116	62.456,19	184.604,19	6%	5,86	34,37	0,0001	0,016
6	RIOBAMBA LTDA.	269.620,18	5%	4,85	23,5	0,0001	0,0139	193.155,42	5%	4,70	22,06	0,0001	0,0141	64.717,96	120.072,67	4%	4,38	19,23	0,0001	0,020
7	OSCUS LTDA	266.570,67	5%	4,80	23,0	0,0001	0,0140	180.676,44	4%	4,39	19,30	0,0001	0,0148	71.259,01	141.320,71	5%	5,04	25,45	0,0001	0,018
8	SAN FRANCISCO LTDA	239.659,70	4%	4,31	18,6	0,0001	0,0152	180.250,77	4%	4,38	19,21	0,0001	0,0148	88.685,95	94.251,90	4%	4,34	18,84	0,0001	0,020
9	PEQUEÑA EMPRESA DE COTOPAXI LTDA.	232.071,83	4%	4,18	17,4	0,0001	0,0155	117.112,69	3%	2,85	8,11	0,0001	0,0188	65.349,27	127.304,88	5%	4,57	20,90	0,0001	0,020
10	ANDALUCIA LTDA.	182.785,93	3%	3,29	10,8	0,0001	0,0178	117.087,10	3%	2,85	8,11	0,0001	0,0188	49.927,37	72.708,67	3%	2,91	8,47	0,0001	0,025
11	MUSHUC RUNA LTDA	173.292,97	3%	3,12	9,7	0,0001	0,0183	135.933,45	3%	3,31	10,93	0,0001	0,0176	39.763,23	72.537,97	3%	2,66	7,10	0,0001	0,026
12	EL SAGRARIO LTDA	162.248,47	3%	2,92	8,5	0,0001	0,0188	118.242,55	3%	2,88	8,27	0,0001	0,0187	30.048,29	86.381,28	3%	2,76	7,63	0,0001	0,025
13	23 DE JULIO LTDA	156.266,46	3%	2,81	7,9	0,0001	0,0191	122.035,92	3%	2,97	8,81	0,0001	0,0185	49.581,36	66.721,71	3%	2,76	7,62	0,0001	0,025
14	ATUNTAQUI LTDA	131.130,36	2%	2,36	5,6	0,0001	0,0204	107.859,86	3%	2,62	6,88	0,0001	0,0194	35.445,39	62.820,49	2%	2,33	5,44	0,0001	0,027
15	ALIANZA DEL VALLE LTDA.	129.067,45	2%	2,32	5,4	0,0001	0,0205	92.567,16	2%	2,25	5,07	0,0001	0,0205	27.979,63	55.899,26	2%	1,99	3,96	0,0001	0,028
16	CAMARA DE COMERCIO DE AMBATO LTDA.	121.945,15	2%	2,19	4,8	0,0001	0,0208	85.182,39	2%	2,07	4,29	0,0001	0,0210	24.049,41	72.697,17	2%	2,30	5,27	0,0001	0,027
17	SANTA ROSA LTDA	117.974,66	2%	2,12	4,5	0,0001	0,0210	91.662,05	2%	2,23	4,97	0,0001	0,0205	41.376,44	43.950,35	2%	2,02	4,10	0,0001	0,028
18	PABLO MUÑOZ VEGA LTDA.	117.176,36	2%	2,11	4,4	0,0001	0,0211	92.923,20	2%	2,26	5,11	0,0001	0,0204	27.795,50	67.140,65	2%	2,25	5,07	0,0001	0,027
19	PEQUEÑA EMPRESA BIBLIAN LTDA.	114.121,13	2%	2,05	4,2	0,0001	0,0212	65.751,11	2%	1,60	2,56	0,0001	0,0224	69.772,17	31.084,79	2%	2,39	5,73	0,0001	0,026
20	SERVIDORES PUBLICOS DEL MINISTERIO DE EDU	112.534,95	2%	2,03	4,1	0,0001	0,0213	93.617,41	2%	2,28	5,18	0,0001	0,0204	28.613,89	49.909,79	2%	1,86	3,47	0,0001	0,028
21	POLICIA NACIONAL LTDA.	105.975,71	2%	1,91	3,6	0,0001	0,0217	87.403,63	2%	2,13	4,52	0,0001	0,0208	54.773,92	1.956,57	1%	1,35	1,81	0,0001	0,030
22	PILAHUIN TIO LTDA	102.172,94	2%	1,84	3,4	0,0001	0,0219	76.549,97	2%	1,86	3,47	0,0001	0,0216	29.708,25	48.177,24	2%	1,85	3,42	0,0001	0,028
23	TULCAN LTDA.	100.125,97	2%	1,80	3,2	0,0001	0,0220	82.279,49	2%	2,00	4,00	0,0001	0,0212	25.905,77	44.038,25	2%	1,66	2,75	0,0001	0,029
24	SAN JOSE LTDA	95.512,47	2%	1,72	3,0	0,0001	0,0222	80.894,29	2%	1,97	3,87	0,0001	0,0213	28.159,71	42.407,74	2%	1,67	2,80	0,0001	0,029
25	CAJA CENTRAL FINANCOOP	90.403,51	2%	1,63	2,6	0,0001	0,0225	72.475,18	2%	1,76	3,11	0,0001	0,0219	12.191,32	64.913,08	2%	1,83	3,35	0,0001	0,028
	TOTAL	5.556.001,95	100%		664,02	0,0025	0,4252	4.112.380,31	100%		673,85	0,0025	0,4214	1.601.173,54	2.613.011,47	1,00		720,95	0,0025	0,56762799

Fuente: Elaboración propia a partir de varios números de la base de la SEPS 2015

Ilustración 9: Índice de concentración del 2016

No.	RAZÓN SOCIAL	ACTIVOS						CARTERA						DEPOSITOS						
		ACTIVOS	% DE PARTICIPACIÓ	% DE PARTI *100	IHH	ID	K	CARTERA	% DE PARTICIPACI	% DE PARTI *100	IHH	ID	K	DEPOSITOS A LA VISTA	DEP A PLAZO	DEPOSITOS A LA VISTA	% DE PARTICIPACI	% DE PARTI *100	IHH	ID
1	JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA LTDA	1.187.758.361,24	18%	17,88	319,823	0,0001	0,000	716.755.532,53	17%	17,44	304,31	0,0001	0,00	332.380.585,69	703.903.400,79	21%	21,22	450,2	0,0001	0,000
2	JARDIN AZUAYO LTDA	639.156.944,40	10%	9,62	92,612	0,0001	0,007	464.202.969,33	11%	11,30	127,64	0,0001	0,00	225.129.569,49	264.131.713,00	8%	7,96	63,4	0,0001	0,018
3	POLICIA NACIONAL LTDA	531.928.832,03	8%	8,01	64,145	0,0001	0,010	365.037.416,62	9%	8,88	78,93	0,0001	0,01	117.803.551,76	263.259.536,67	8%	7,94	63,0	0,0001	0,018
4	COOPROGRESO LTDA	364.295.814,68	5%	5,49	30,086	0,0001	0,015	197.042.006,71	5%	4,80	23,00	0,0001	0,02	63.164.594,70	229.331.009,73	7%	6,91	47,8	0,0001	0,020
5	29 DE OCTUBRE LTDA	354.485.209,57	5%	5,34	28,487	0,0001	0,016	226.912.203,06	6%	5,52	30,50	0,0001	0,01	119.106.934,64	165.872.172,16	5%	5,00	25,0	0,0001	0,026
6	SAN FRANCISCO LTDA	295.886.817,77	4%	4,46	19,847	0,0001	0,018	176.411.483,72	4%	4,29	18,43	0,0001	0,02	82.866.991,88	130.700.579,37	4%	3,94	15,5	0,0001	0,030
7	OSCUS LTDA	286.800.106,90	4%	4,32	18,647	0,0001	0,018	164.740.188,61	4%	4,01	16,08	0,0001	0,02	80.571.416,94	157.336.680,98	5%	4,74	22,5	0,0001	0,027
8	RIOBAMBA LTDA	264.582.463,12	4%	3,98	15,870	0,0001	0,019	162.583.372,38	4%	3,96	15,66	0,0001	0,02	92.942.344,92	112.199.049,04	3%	3,38	11,4	0,0001	0,032
9	VICENTINA MANUEL ESTEBAN GODOY ORTEGA	247.177.992,77	4%	3,72	13,851	0,0001	0,020	118.593.631,23	3%	2,89	8,33	0,0001	0,02	69.947.660,92	131.722.027,44	4%	3,97	15,8	0,0001	0,030
10	CAJA CENTRAL FINANCOOP	215.052.926,82	3%	3,24	10,484	0,0001	0,021	11.294.729,24	0%	0,27	0,08	0,0001	0,03	139.215.533,48	60.138.073,89	2%	1,81	3,3	0,0001	0,038
11	DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE COTOPAXI LTDA	211.259.111,72	3%	3,18	10,118	0,0001	0,022	125.177.450,90	3%	3,05	9,28	0,0001	0,02	59.835.919,39	93.294.238,02	3%	2,81	7,9	0,0001	0,034
12	ALIANZA DEL VALLE LTDA	201.602.637,22	3%	3,04	9,214	0,0001	0,022	134.825.110,99	3%	3,28	10,77	0,0001	0,02	41.305.365,15	97.678.968,05	3%	2,94	8,7	0,0001	0,033
13	ANDALUCIA LTDA	191.198.132,29	3%	2,88	8,287	0,0001	0,023	117.681.609,40	3%	2,86	8,20	0,0001	0,02	50.671.744,51	103.133.212,90	3%	3,11	9,7	0,0001	0,033
14	MUSHUC RUNA LTDA	175.740.008,29	3%	2,65	7,002	0,0001	0,023	112.802.074,36	3%	2,75	7,54	0,0001	0,02	33.105.921,12	95.679.764,54	3%	2,88	8,3	0,0001	0,034
15	ATUNTAQUI LTDA	152.237.840,32	2%	2,29	5,254	0,0001	0,024	108.094.846,82	3%	2,63	6,92	0,0001	0,02	40.133.805,25	79.983.237,31	2%	2,41	5,8	0,0001	0,035
16	DE LA PEQUEÑA EMPRESA BIBLIAN LTDA	150.449.789,03	2%	2,27	5,131	0,0001	0,024	98.969.677,63	2%	2,41	5,80	0,0001	0,02	28.300.761,47	92.028.220,40	3%	2,77	7,7	0,0001	0,034
17	EL SAGRARIO LTDA	144.183.227,70	2%	2,17	4,713	0,0001	0,025	85.479.486,89	2%	2,08	4,33	0,0001	0,02	31.259.345,31	70.796.096,03	2%	2,13	4,6	0,0001	0,036
18	CAMARA DE COMERCIO DE AMBATO LTDA	129.837.635,56	2%	1,95	3,822	0,0001	0,025	95.629.475,56	2%	2,33	5,42	0,0001	0,02	29.374.488,23	77.173.567,40	2%	2,33	5,4	0,0001	0,036
19	23 DE JULIO LTDA	129.815.215,19	2%	1,95	3,820	0,0001	0,025	78.562.088,87	2%	1,91	3,66	0,0001	0,02	43.979.674,39	52.658.269,30	2%	1,59	2,5	0,0001	0,039
20	PABLO MUÑOZ VEGA LTDA	124.812.786,61	2%	1,88	3,532	0,0001	0,026	88.211.323,85	2%	2,15	4,61	0,0001	0,02	31.247.426,01	61.915.263,93	2%	1,87	3,5	0,0001	0,037
21	TULCAN LTDA	124.384.789,53	2%	1,87	3,507	0,0001	0,026	90.938.869,44	2%	2,21	4,90	0,0001	0,02	31.259.934,65	59.792.554,51	2%	1,80	3,2	0,0001	0,038
22	SAN JOSE LTDA	121.429.557,21	2%	1,83	3,343	0,0001	0,026	80.684.993,34	2%	1,96	3,86	0,0001	0,02	32.409.763,44	62.275.311,06	2%	1,88	3,5	0,0001	0,037
23	DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL MINISTE	118.232.610,41	2%	1,78	3,169	0,0001	0,026	89.164.479,51	2%	2,17	4,71	0,0001	0,02	47.579.588,41	2.877.908,17	0%	0,09	0,0	0,0001	0,045
24	SANTA ROSA LTDA	93.632.129,50	1%	1,41	1,987	0,0001	0,027	68.785.520,01	2%	1,67	2,80	0,0001	0,02	28.309.423,69	40.877.419,79	1%	1,23	1,5	0,0001	0,040
25	DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE PASTAZA LTDA	93.285.164,93	1%	1,40	1,973	0,0001	0,027	60.674.921,73	1%	1,48	2,18	0,0001	0,03	26.713.704,39	42.386.626,81	1%	1,28	1,6	0,0001	0,040
26	PILAHUIN TIO LTDA	92.384.164,49	1%	1,39	1,935	0,0001	0,027	69.513.937,88	2%	1,69	2,86	0,0001	0,02	12.240.154,80	66.522.040,11	2%	2,01	4,0	0,0001	0,037
TOTAL		6.641.610.269,30			690,659	0,003	0,543	4.108.769.400,61			710,79	0,003	0,51	1.890.856.204,63	3.317.666.941,40			795,8	0,0026	0,826

Fuente: Elaboración propia a partir de varios números de la base de la SEPS 2016

Ilustración 10: Índice de concentración del 2017

No.	RAZÓN SOCIAL	ACTIVOS					CARTERA					DEPOSITOS								
		ACTIVOS	% DE PARTICIPACIÓN	% DE PARTI *100	IHH	ID	K	CARTERA	% DE PARTICIPACIÓN	% DE PARTI *100	IHH	ID	K	DEPOSITOS A LA VISTA	DEP A PLAZO	% DE PARTICIPAC	% DE PARTI	IHH	ID	K
1	IUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA LTDA	1.543.382.500,04	19%	19,45	378,29	0,0001	0,00	971.403.883,84	19%	19,32	373,20	0,0001	0,0000	\$ 441.272.951,68	\$ 920.028.379,23	21%	21,49	462,03	0,0001	0,0000
2	IARDIN AZUAYO LTDA	765.797.195,21	10%	9,65	93,13	0,0001	0,01	533.469.396,26	11%	10,61	112,55	0,0001	0,0076	284.342.287,92	309.884.881,65	9%	9,38	88,04	0,0001	0,0147
3	POUCIA NACIONAL LTDA	689.614.432,86	9%	8,69	75,52	0,0001	0,01	522.278.662,27	10%	10,39	107,88	0,0001	0,0080	148.257.579,99	371.370.757,48	8%	8,20	67,32	0,0001	0,0177
4	COOPROGRESO LTDA	427.848.654,66	5%	5,39	29,07	0,0001	0,02	258.834.765,60	5%	5,15	26,50	0,0001	0,0201	72.717.429,31	279.611.165,76	6%	5,56	30,95	0,0001	0,0254
5	29 DE OCTUBRE LTDA	427.334.478,18	5%	5,39	29,00	0,0001	0,02	271.180.103,22	5%	5,39	29,08	0,0001	0,0194	136.995.479,45	213.904.198,01	6%	5,54	30,70	0,0001	0,0255
6	OSCUS LTDA	329.884.216,86	4%	4,16	17,28	0,0001	0,02	189.031.601,36	4%	3,76	14,13	0,0001	0,0242	93.604.733,03	181.502.077,13	4%	4,34	18,87	0,0001	0,0294
7	SAN FRANCISCO LTDA	309.340.274,29	4%	3,90	15,20	0,0001	0,02	181.383.083,15	4%	3,61	13,01	0,0001	0,0247	95.535.658,17	132.056.715,08	4%	3,59	12,91	0,0001	0,0320
8	RIOBAMBA LTDA	287.231.966,56	4%	3,62	13,10	0,0001	0,03	156.454.997,10	3%	3,11	9,68	0,0001	0,0263	104.383.096,37	122.009.287,00	4%	3,57	12,78	0,0001	0,0321
9	VICENTINA MANUEL ESTEBAN GODOY ORTEGA LTDA	271.007.310,48	3%	3,42	11,66	0,0001	0,03	143.307.198,04	3%	2,85	8,12	0,0001	0,0271	81.000.252,69	140.083.540,10	3%	3,49	12,19	0,0001	0,0324
10	DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE COTOPAXI LTDA	258.297.485,10	3%	3,26	10,60	0,0001	0,03	148.397.861,52	3%	2,95	8,71	0,0001	0,0268	71.818.724,18	110.012.642,19	3%	2,87	8,24	0,0001	0,0347
11	CAJA CENTRAL FINANCOOP	256.512.430,35	3%	3,23	10,45	0,0001	0,03	30.400.954,12	1%	0,60	0,37	0,0001	0,0350	164.724.417,89	73.865.777,32	4%	3,77	14,19	0,0001	0,0314
12	ALIANZA DEL VALLE LTDA	244.238.162,43	3%	3,08	9,47	0,0001	0,03	163.731.319,41	3%	3,26	10,60	0,0001	0,0258	48.812.907,55	123.912.062,65	3%	2,73	7,44	0,0001	0,0352
13	ANDALUCIA LTDA	225.629.704,88	3%	2,84	8,08	0,0001	0,03	152.230.147,19	3%	3,03	9,17	0,0001	0,0265	55.368.052,84	128.465.055,14	3%	2,90	8,43	0,0001	0,0346
14	MUSHUC RUNA LTDA	193.714.308,56	2%	2,44	5,96	0,0001	0,03	133.774.660,89	3%	2,66	7,08	0,0001	0,0277	40.444.854,36	101.473.766,72	2%	2,24	5,02	0,0001	0,0371
15	DE LA PEQUEÑA EMPRESA BIBUAN LTDA	188.962.090,48	2%	2,38	5,67	0,0001	0,03	118.439.720,95	2%	2,36	5,55	0,0001	0,0288	37.465.689,93	117.188.649,98	2%	2,44	5,96	0,0001	0,0363
16	ATUNTAQUI LTDA	172.569.686,12	2%	2,17	4,73	0,0001	0,03	119.794.340,21	2%	2,38	5,68	0,0001	0,0287	45.569.168,99	92.671.328,98	2%	2,18	4,76	0,0001	0,0373
17	EL SAGRARIO LTDA	161.381.854,00	2%	2,03	4,14	0,0001	0,03	92.094.743,71	2%	1,83	3,35	0,0001	0,0306	37.266.798,23	82.953.000,54	2%	1,90	3,60	0,0001	0,0384
18	TULCAN LTDA	160.412.369,02	2%	2,02	4,09	0,0001	0,03	116.008.195,79	2%	2,31	5,32	0,0001	0,0289	40.071.521,62	76.057.337,83	2%	1,83	3,36	0,0001	0,0387
19	PABLO MUÑOZ VEGA LTDA	145.030.303,87	2%	1,83	3,34	0,0001	0,03	101.276.672,64	2%	2,01	4,06	0,0001	0,0299	35.227.305,49	75.677.645,67	2%	1,75	3,07	0,0001	0,0390
20	CAMARA DE COMERCIO DE AMBATO LTDA	143.416.261,11	2%	1,81	3,27	0,0001	0,03	99.345.492,25	2%	1,98	3,90	0,0001	0,0301	33.440.535,30	83.353.182,67	2%	1,84	3,40	0,0001	0,0386
21	23 DE JULIO LTDA	138.284.615,88	2%	1,74	3,04	0,0001	0,03	83.981.084,59	2%	1,67	2,79	0,0001	0,0311	49.078.736,33	57.072.653,99	2%	1,68	2,81	0,0001	0,0393
22	SAN JOSE LTDA	137.274.164,84	2%	1,73	2,99	0,0001	0,03	93.666.310,25	2%	1,86	3,47	0,0001	0,0305	34.179.184,16	74.465.343,77	2%	1,72	2,94	0,0001	0,0391
23	DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL MINISTERIO DE ED	128.933.489,35	2%	1,62	2,64	0,0001	0,03	97.618.048,73	2%	1,94	3,77	0,0001	0,0302	51.142.023,88	7.078.507,03	1%	0,92	0,85	0,0001	0,0423
24	DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE PASTAZA LTDA	111.773.517,22	1%	1,41	1,98	0,0001	0,03	79.270.108,29	2%	1,58	2,49	0,0001	0,0315	31.640.465,67	51.827.423,28	1%	1,32	1,74	0,0001	0,0407
25	SANTA ROSA LTDA	108.896.395,62	1%	1,37	1,88	0,0001	0,03	84.724.995,20	2%	1,68	2,84	0,0001	0,0311	32.224.515,83	48.257.608,92	1%	1,27	1,61	0,0001	0,0409
26	PILAHUIN TIO LTDA	108.517.172,41	1%	1,37	1,87	0,0001	0,03	86.301.185,19	2%	1,72	2,95	0,0001	0,0310	14.044.392,25	77.730.045,47	1%	1,45	2,10	0,0001	0,0402
TOTAL		7.935.285.040,38			746,46	0,0026	0,67	5.028.399.031,77			776,24	0,0026	0,66	2.280.628.763,11	4.052.513.033,59			815,32	0,0026	0,85

Fuente: Elaboración propia a partir de varios números de la base de la SEPS 2017

Ilustración 11: Índice de concentración del 2018

No.	RAZÓN SOCIAL	ACTIVOS						CARTERA						DEPOSITOS						
		ACTIVOS	% DE PARTICIPACIÓN	% DE PARTI *100	IHH	ID	K	CARTERA	% DE PARTICIPACIÓ	% DE PARTI *100	IHH	ID	K	DEPOSITOS A LA VISTA	DEP A PLAZO	% DE PARTICIPAC	% DE PARTI *100	IHH	ID	K
1	JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA LTDA	1.919.745.061,04	20%	19,79	391,84	0,0001	0,0000	\$ 1.422.837.936,71	21%	20,54	422,06	0,0001	0,0000	\$ 498.450.965,79	\$ 1.149.764.546,49	22%	21,76	473,52	0,0001	0,0000
2	JARDIN AZUAYO LTDA	857.441.902,50	9%	8,84	78,17	0,0001	0,0120	652.027.632,00	9%	9,41	88,63	0,0001	0,0124	322.109.968,24	322.544.239,63	9%	8,51	72,44	0,0001	0,0176
3	POLICIA NACIONAL LTDA	773.424.593,96	8%	7,97	63,60	0,0001	0,0140	587.671.783,99	8%	8,49	72,00	0,0001	0,0145	147.933.780,07	432.660.928,34	8%	7,67	58,76	0,0001	0,0199
4	COOPROGRESO LTDA	502.877.256,92	5%	5,19	26,89	0,0001	0,0213	321.603.035,58	5%	4,64	21,56	0,0001	0,0253	67.800.310,95	334.965.255,17	5%	5,32	28,28	0,0001	0,0270
5	29 DE OCTUBRE LTDA	492.720.652,97	5%	5,08	25,81	0,0001	0,0217	338.794.223,49	5%	4,89	23,93	0,0001	0,0245	139.266.262,31	265.789.060,86	5%	5,35	28,60	0,0001	0,0269
6	OSCUS LTDA	373.253.867,10	4%	3,85	14,81	0,0001	0,0254	222.592.782,96	3%	3,21	10,33	0,0001	0,0300	95.856.303,50	204.706.802,59	4%	3,97	15,75	0,0001	0,0317
7	SAN FRANCISCO LTDA	330.390.740,64	3%	3,41	11,61	0,0001	0,0269	210.319.268,06	3%	3,04	9,22	0,0001	0,0307	109.291.153,04	133.754.675,32	3%	3,21	10,30	0,0001	0,0344
8	ALIANZA DEL VALLE LTDA	309.910.570,55	3%	3,20	10,21	0,0001	0,0276	234.149.906,23	3%	3,38	11,43	0,0001	0,0295	57.372.497,21	153.279.493,89	3%	2,78	7,73	0,0001	0,0360
9	RIOBAMBA LTDA	306.472.018,49	3%	3,16	9,99	0,0001	0,0277	191.539.444,51	3%	2,77	7,65	0,0001	0,0316	113.064.387,93	128.910.190,47	3%	3,19	10,21	0,0001	0,0345
10	DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE COTOPAXI LTDA	304.148.805,78	3%	3,14	9,84	0,0001	0,0278	209.095.961,04	3%	3,02	9,12	0,0001	0,0307	87.653.286,59	127.549.247,64	3%	2,84	8,07	0,0001	0,0358
11	VICENTINA MANUEL ESTEBAN GODOY ORTEGA LTDA	290.988.765,77	3%	3,00	9,00	0,0001	0,0282	170.521.307,57	2%	2,46	6,06	0,0001	0,0327	82.213.162,20	151.635.392,89	3%	3,09	9,53	0,0001	0,0349
12	ANDALUCIA LTDA	256.108.816,31	3%	2,64	6,97	0,0001	0,0294	203.431.700,14	3%	2,94	8,63	0,0001	0,0310	58.839.089,55	138.151.127,39	3%	2,60	6,76	0,0001	0,0367
13	DE LA PEQUEÑA EMPRESA BIBLIAN LTDA	229.677.185,75	2%	2,37	5,61	0,0001	0,0304	173.440.185,37	3%	2,50	6,27	0,0001	0,0325	45.329.389,92	139.665.731,22	2%	2,44	5,97	0,0001	0,0373
14	MUSHUC RUNA LTDA	225.533.627,85	2%	2,33	5,41	0,0001	0,0305	162.350.426,07	2%	2,34	5,50	0,0001	0,0331	39.917.546,76	121.298.864,48	2%	2,13	4,53	0,0001	0,0385
15	CAJA CENTRAL FINANCOOP	211.116.068,69	2%	2,18	4,74	0,0001	0,0310	103.724.590,50	1%	1,50	2,24	0,0001	0,0363	138.875.201,89	51.481.126,27	3%	2,51	6,32	0,0001	0,0370
16	TULCAN LTDA	198.596.986,15	2%	2,05	4,19	0,0001	0,0315	141.804.403,83	2%	2,05	4,19	0,0001	0,0342	49.848.817,08	88.695.290,21	2%	1,83	3,35	0,0001	0,0397
17	EL SAGRARIO LTDA	186.860.232,93	2%	1,93	3,71	0,0001	0,0319	113.702.678,51	2%	1,64	2,70	0,0001	0,0357	44.017.035,78	98.965.636,29	2%	1,89	3,56	0,0001	0,0395
18	ATUNTAQUI LTDA	185.549.184,33	2%	1,91	3,66	0,0001	0,0320	132.781.282,07	2%	1,92	3,68	0,0001	0,0347	47.350.591,63	97.243.473,06	2%	1,91	3,64	0,0001	0,0394
19	23 DE JULIO LTDA	179.156.885,23	2%	1,85	3,41	0,0001	0,0322	127.705.297,61	2%	1,84	3,40	0,0001	0,0350	53.904.515,35	72.712.336,21	2%	1,67	2,79	0,0001	0,0404
20	PABLO MUÑOZ VEGA LTDA	176.583.411,57	2%	1,82	3,32	0,0001	0,0323	137.390.722,86	2%	1,98	3,94	0,0001	0,0344	39.994.041,59	93.487.210,67	2%	1,76	3,11	0,0001	0,0400
21	CAMARA DE COMERCIO DE AMBATO LTDA	152.754.239,51	2%	1,58	2,48	0,0001	0,0332	102.534.854,50	1%	1,48	2,19	0,0001	0,0363	36.412.714,35	90.617.678,84	2%	1,68	2,81	0,0001	0,0403
22	SAN JOSE LTDA	152.522.611,14	2%	1,57	2,47	0,0001	0,0332	105.051.483,31	2%	1,52	2,30	0,0001	0,0362	32.657.389,55	86.138.024,36	2%	1,57	2,46	0,0001	0,0408
23	DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL MINISTERIO DE E	151.045.396,73	2%	1,56	2,43	0,0001	0,0333	128.128.194,04	2%	1,85	3,42	0,0001	0,0349	57.020.061,50	14.515.143,02	1%	0,94	0,89	0,0001	0,0433
24	DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE PASTAZA LTDA	138.709.112,61	1%	1,43	2,05	0,0001	0,0337	106.952.675,38	2%	1,54	2,38	0,0001	0,0361	36.043.262,69	62.822.204,78	1%	1,31	1,70	0,0001	0,0418
25	FERNANDO DAQUILEMA	138.522.911,32	1%	1,43	2,04	0,0001	0,0337	109.842.541,52	2%	1,59	2,52	0,0001	0,0359	36.428.554,47	68.866.905,91	1%	1,39	1,93	0,0001	0,0415
26	CHIBULEO LTDA	134.180.487,09	1%	1,38	1,91	0,0001	0,0339	110.565.256,76	2%	1,60	2,55	0,0001	0,0359	21.533.527,09	81.268.511,00	1%	1,36	1,84	0,0001	0,0416
27	PILAHUIN TIO LTDA	128.934.371,88	1%	1,33	1,77	0,0001	0,0341	104.225.169,47	2%	1,50	2,26	0,0001	0,0362	15.810.515,22	93.617.027,23	1%	1,44	2,09	0,0001	0,0413
28	SANTA ROSA LTDA	123.290.395,63	1%	1,27	1,62	0,0001	0,0343	99.087.113,44	1%	1,43	2,05	0,0001	0,0365	33.224.521,30	55.634.089,76	1%	1,17	1,38	0,0001	0,0424
29	AMBATO LTDA	110.578.244,97	1%	1,14	1,30	0,0001	0,0348	84.777.697,90	1%	1,22	1,50	0,0001	0,0373	21.740.865,32	61.738.426,52	1%	1,10	1,21	0,0001	0,0427
30	15 DE ABRIL LTDA	83.116.661,52	1%	0,86	0,73	0,0001	0,0359	57.643.010,85	1%	0,83	0,69	0,0001	0,0389	33.197.291,22	32.676.541,96	1%	0,87	0,76	0,0001	0,0436
31	CONSTRUCCION COMERCIO Y PRODUCCION LTDA	73.965.209,86	1%	0,76	0,58	0,0001	0,0362	59.445.552,98	1%	0,86	0,74	0,0001	0,0388	27.701.935,29	28.349.691,80	1%	0,74	0,55	0,0001	0,0442
		9.698.176.276,79			712,16	0,0031	0,89	6.925.738.119,25			745,14	0,0031	0,97	2.590.858.945,38	4.983.504.874,27			780,83	0,0031	1

Fuente: Elaboración propia a partir de varios números de la base de la SEPS 2018

Ilustración 12: Índice de concentración del 2019

No.	RAZÓN SOCIAL	ACTIVOS						CARTERA						DEPOSITOS						
		ACTIVOS	% DE PARTICIPACIÓ	% DE PARTI *100	IHH	ID	K	CARTERA	% DE PARTICIPACIÓN	% DE PARTI *100	IHH	ID	K	DEPOSITOS A LA VISTA	DEP A PLAZO	% DE PARTICIPAC	% DE PARTI	IHH	ID	K
1	JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA LTDA	2.265.248.316,60	19%	19,41	376,74	0,0001	0,000	1.593.270.916,65	19%	19,49	379,97	0,0001	0,0000	529.840.526,56	1.435.203.403,11	22%	21,62	467,42	0,0001	0,0000
2	JARDIN AZUAYO LTDA	984.708.657,65	8%	8,44	71,19	0,0001	0,012	727.748.356,32	9%	8,90	79,27	0,0001	0,0112	340.267.809,95	387.572.809,60	8%	8,01	64,13	0,0001	0,0185
3	POLICIA NACIONAL LTDA	830.382.328,80	7%	7,12	50,62	0,0001	0,015	632.659.803,84	8%	7,74	59,91	0,0001	0,0138	139.397.785,42	507.863.484,30	7%	7,12	50,71	0,0001	0,0210
4	COOPROGRESO LTDA	606.485.419,78	5%	5,20	27,01	0,0001	0,020	385.053.441,54	5%	4,71	22,19	0,0001	0,0219	70.225.144,72	417.458.586,78	5%	5,37	28,79	0,0001	0,0264
5	29 DE OCTUBRE LTDA	554.581.987,88	5%	4,75	22,58	0,0001	0,021	376.404.481,55	5%	4,61	21,21	0,0001	0,0222	153.528.598,75	304.852.497,65	5%	5,04	25,43	0,0001	0,0275
6	OSCUS LTDA	440.249.220,70	4%	3,77	14,23	0,0001	0,024	269.154.227,21	3%	3,29	10,84	0,0001	0,0262	104.696.382,51	249.580.929,73	4%	3,90	15,19	0,0001	0,0314
7	ALIANZA DEL VALLE LTDA	409.746.763,90	4%	3,51	12,33	0,0001	0,025	306.059.985,45	4%	3,74	14,02	0,0001	0,0248	65.360.595,34	206.718.625,57	3%	2,99	8,96	0,0001	0,0347
8	SAN FRANCISCO LTDA	390.611.672,90	3%	3,35	11,20	0,0001	0,026	249.719.343,96	3%	3,06	9,33	0,0001	0,0270	117.869.434,99	171.529.762,08	3%	3,18	10,14	0,0001	0,0340
9	DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE COTOPAXI LTDA	365.100.953,71	3%	3,13	9,79	0,0001	0,027	250.944.133,66	3%	3,07	9,43	0,0001	0,0270	86.990.130,05	153.501.712,49	3%	2,65	7,00	0,0001	0,0360
10	RIOBAMBA LTDA	342.050.162,45	3%	2,93	8,59	0,0001	0,027	230.384.890,69	3%	2,82	7,94	0,0001	0,0278	116.308.210,38	148.419.389,44	3%	2,91	8,48	0,0001	0,0350
11	VICENTINA MANUEL ESTEBAN GODOY ORTEGA LTDA	331.146.021,00	3%	2,84	8,05	0,0001	0,027	210.818.027,64	3%	2,58	6,65	0,0001	0,0286	85.344.551,46	178.922.291,77	3%	2,91	8,45	0,0001	0,0350
12	ANDALUCIA LTDA	290.948.100,06	2%	2,49	6,21	0,0001	0,029	216.073.345,56	3%	2,64	6,99	0,0001	0,0284	56.185.174,58	165.812.635,08	2%	2,44	5,97	0,0001	0,0368
13	MUSHUC RUNA LTDA	280.964.917,45	2%	2,41	5,80	0,0001	0,029	198.839.410,45	2%	2,43	5,92	0,0001	0,0291	44.546.408,15	164.172.127,84	2%	2,30	5,27	0,0001	0,0373
14	DE LA PEQUEÑA EMPRESA BIBLIAN LTDA	280.274.002,17	2%	2,40	5,77	0,0001	0,029	203.240.588,19	2%	2,49	6,18	0,0001	0,0289	47.489.907,46	173.982.622,82	2%	2,44	5,94	0,0001	0,0368
15	CAJA CENTRAL FINANCOOP	263.191.652,73	2%	2,26	5,09	0,0001	0,029	84.205.076,57	1%	1,03	1,06	0,0001	0,0341	165.232.684,85	63.276.494,67	3%	2,51	6,32	0,0001	0,0365
16	TULCAN LTDA	240.680.461,78	2%	2,06	4,25	0,0001	0,030	171.284.925,23	2%	2,10	4,39	0,0001	0,0303	53.008.206,75	120.445.741,33	2%	1,91	3,64	0,0001	0,0389
17	PABLO MUÑOZ VEGA LTDA	228.849.149,01	2%	1,96	3,85	0,0001	0,030	180.107.080,48	2%	2,20	4,86	0,0001	0,0299	49.274.087,84	123.084.521,17	2%	1,90	3,60	0,0001	0,0389
18	23 DE JULIO LTDA	220.738.024,85	2%	1,89	3,58	0,0001	0,031	155.738.908,14	2%	1,91	3,63	0,0001	0,0309	53.225.832,18	105.952.622,47	2%	1,75	3,07	0,0001	0,0395
19	ATUNTAQUI LTDA	212.762.944,40	2%	1,82	3,32	0,0001	0,031	149.843.427,75	2%	1,83	3,36	0,0001	0,0312	45.798.001,30	114.436.031,66	2%	1,76	3,11	0,0001	0,0394
20	EL SAGRARIO LTDA	209.517.338,45	2%	1,80	3,22	0,0001	0,031	127.647.738,07	2%	1,56	2,44	0,0001	0,0322	47.634.411,33	112.287.205,23	2%	1,76	3,10	0,0001	0,0394
21	FERNANDO DAQUILEMA	192.710.857,82	2%	1,65	2,73	0,0001	0,032	153.481.362,22	2%	1,88	3,53	0,0001	0,0310	43.624.974,29	105.457.947,85	2%	1,64	2,69	0,0001	0,0399
22	DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL MINISTERIO DE ED	179.684.355,08	2%	1,54	2,37	0,0001	0,032	147.293.061,41	2%	1,80	3,25	0,0001	0,0313	65.963.537,22	24.425.118,18	1%	0,99	0,99	0,0001	0,0425
23	CHIBULEO LTDA	176.535.400,30	2%	1,51	2,29	0,0001	0,032	141.723.433,55	2%	1,73	3,01	0,0001	0,0315	25.512.155,32	106.818.946,09	1%	1,46	2,12	0,0001	0,0407
24	SAN JOSE LTDA	173.432.507,47	1%	1,49	2,21	0,0001	0,032	112.888.574,19	1%	1,38	1,91	0,0001	0,0328	34.439.765,82	103.637.864,68	2%	1,52	2,31	0,0001	0,0404
25	DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE PASTAZA LTDA	171.404.270,85	1%	1,47	2,16	0,0001	0,032	123.867.260,41	2%	1,52	2,30	0,0001	0,0323	38.567.008,29	78.509.641,69	1%	1,29	1,66	0,0001	0,0413
26	CAMARA DE COMERCIO DE AMBATO LTDA	165.027.272,43	1%	1,41	2,00	0,0001	0,032	112.163.322,06	1%	1,37	1,88	0,0001	0,0328	36.744.990,85	98.991.687,04	1%	1,49	2,23	0,0001	0,0405
27	PILAHUIN TIO LTDA	149.546.350,72	1%	1,28	1,64	0,0001	0,033	116.126.418,46	1%	1,42	2,02	0,0001	0,0327	15.488.547,20	111.679.338,23	1%	1,40	1,96	0,0001	0,0409
28	AMBATO LTDA	146.509.170,27	1%	1,26	1,58	0,0001	0,033	112.964.219,02	1%	1,38	1,91	0,0001	0,0328	26.749.006,55	85.853.531,29	1%	1,24	1,53	0,0001	0,0415
29	SANTA ROSA LTDA	134.249.121,06	1%	1,15	1,32	0,0001	0,033	105.769.090,16	1%	1,29	1,67	0,0001	0,0331	31.156.416,90	64.984.388,08	1%	1,06	1,12	0,0001	0,0423
30	ERCO LTDA	122.078.034,85	1%	1,05	1,09	0,0001	0,034	92.295.728,44	1%	1,13	1,28	0,0001	0,0337	20.750.989,15	57.890.703,17	1%	0,87	0,75	0,0001	0,0431
31	KULKI WASI LTDA	113.465.111,88	1%	0,97	0,95	0,0001	0,034	93.977.129,16	1%	1,15	1,32	0,0001	0,0336	17.649.448,30	65.749.867,86	1%	0,92	0,84	0,0001	0,0429
32	ONCE DE JUNIO LTDA	109.084.982,25	1%	0,93	0,87	0,0001	0,034	77.396.912,84	1%	0,95	0,90	0,0001	0,0344	20.540.339,86	62.761.909,31	1%	0,92	0,84	0,0001	0,0429
33	15 DE ABRIL LTDA	88.721.001,71	1%	0,76	0,58	0,0001	0,035	64.451.177,92	1%	0,79	0,62	0,0001	0,0350	31.719.708,93	35.999.484,27	1%	0,75	0,56	0,0001	0,0436
		11.670.686.532,96			675,19	0,0033	0,92	8.173.595.798,79			685,20	0,0033	0,93	2.781.170.773,25	6.307.833.922,53			754,32	0,0033	1

Fuente: Elaboración propia a partir de varios números de la base de la SEPS 2019

Ilustración 13: Índice de concentración del 2020

No.	RAZÓN SOCIAL	ACTIVOS						CARTERA						DEPOSITOS						
		ACTIVOS	% DE PARTICIPACIÓN	% DE PARTI *100	IHH	ID	K	CARTERA	% DE PARTICIPACIÓN	% DE PARTI *100	IHH	ID	K	DEPOSITOS A LA VISTA	DEP A PLAZO	% DE PARTICIPAC	% DE PARTI	IHH	ID	K
1	JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA LTDA	2.536.041.945,56	19%	19,12	365,48	0,0001	0,0000	1.640.160.137,92	19%	18,95	359,00	0,0001	0,0000	593.927.695,76	1.618.417.290,00	21%	21,02	441,93	0,0001	0,0000
2	JARDIN AZUAYO LTDA	1.080.945.999,38	8%	8,15	66,40	0,0001	0,0120	701.448.710,42	8%	8,10	65,66	0,0001	0,0118	389.821.801,33	436.016.106,49	8%	7,85	61,58	0,0001	0,0174
3	POLICIA NACIONAL LTDA	974.459.302,71	7%	7,35	53,96	0,0001	0,0139	723.273.821,09	8%	8,36	69,81	0,0001	0,0112	144.685.012,86	631.344.501,53	7%	7,37	54,38	0,0001	0,0186
4	COOPROGRESO LTDA	672.077.590,29	5%	5,07	25,67	0,0001	0,0197	378.519.789,88	4%	4,37	19,12	0,0001	0,0212	68.518.057,99	474.918.916,43	5%	5,16	26,67	0,0001	0,0251
5	29 DE OCTUBRE LTDA	605.296.285,74	5%	4,56	20,82	0,0001	0,0212	385.424.239,29	4%	4,45	19,82	0,0001	0,0210	166.119.952,83	345.467.357,85	5%	4,86	23,63	0,0001	0,0261
6	ALIANZA DEL VALLE LTDA	548.967.321,14	4%	4,14	17,13	0,0001	0,0224	384.749.382,53	4%	4,44	19,75	0,0001	0,0210	82.438.169,74	311.666.773,09	4%	3,74	14,02	0,0001	0,0299
7	OSCUS LTDA	499.791.607,32	4%	3,77	14,19	0,0001	0,0236	285.247.495,47	3%	3,30	10,86	0,0001	0,0245	116.366.448,96	284.125.261,66	4%	3,81	14,48	0,0001	0,0296
8	SAN FRANCISCO LTDA	461.715.284,01	3%	3,48	12,11	0,0001	0,0245	249.847.773,84	3%	2,89	8,33	0,0001	0,0258	131.553.401,28	220.184.185,75	3%	3,34	11,17	0,0001	0,0313
9	DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE COTOPAXI LTDA	417.370.652,81	3%	3,15	9,90	0,0001	0,0255	256.051.872,59	3%	2,96	8,75	0,0001	0,0256	88.179.585,86	196.660.534,07	3%	2,71	7,33	0,0001	0,0335
10	RIOBAMBA LTDA	368.667.734,02	3%	2,78	7,72	0,0001	0,0267	245.253.920,55	3%	2,83	8,03	0,0001	0,0260	119.341.248,52	166.781.888,13	3%	2,72	7,39	0,0001	0,0335
11	ANDALUCIA LTDA	366.873.075,33	3%	2,77	7,65	0,0001	0,0267	227.542.799,86	3%	2,63	6,91	0,0001	0,0266	70.650.420,36	222.599.285,54	3%	2,79	7,76	0,0001	0,0333
12	VICENTINA MANUEL ESTEBAN GODOY ORTEGA LTDA	362.729.475,01	3%	2,73	7,48	0,0001	0,0268	197.736.561,13	2%	2,28	5,22	0,0001	0,0278	90.141.751,68	202.719.872,16	3%	2,78	7,74	0,0001	0,0333
13	DE LA PEQUEÑA EMPRESA BIBLIAN LTDA	317.074.936,01	2%	2,39	5,71	0,0001	0,0280	214.398.379,82	2%	2,48	6,13	0,0001	0,0271	53.419.107,69	198.719.538,87	2%	2,40	5,74	0,0001	0,0347
14	MUSHUC RUNA LTDA	313.643.437,35	2%	2,36	5,59	0,0001	0,0281	214.657.379,72	2%	2,48	6,15	0,0001	0,0271	45.654.735,67	190.997.099,58	2%	2,25	5,06	0,0001	0,0352
15	TULCAN LTDA	276.029.845,54	2%	2,08	4,33	0,0001	0,0290	183.424.662,81	2%	2,12	4,49	0,0001	0,0283	60.060.993,08	149.493.902,22	2%	1,99	3,97	0,0001	0,0362
16	PABLO MUÑOZ VEGA LTDA	268.162.883,43	2%	2,02	4,09	0,0001	0,0292	193.965.704,11	2%	2,24	5,02	0,0001	0,0279	58.343.191,60	147.746.153,60	2%	1,96	3,83	0,0001	0,0363
17	FERNANDO DAQUILEMA	244.948.125,67	2%	1,85	3,41	0,0001	0,0298	185.420.354,52	2%	2,14	4,59	0,0001	0,0282	51.429.162,78	143.393.207,06	2%	1,85	3,43	0,0001	0,0368
18	23 DE JULIO LTDA	241.943.231,98	2%	1,82	3,33	0,0001	0,0299	151.261.843,48	2%	1,75	3,05	0,0001	0,0296	56.574.270,76	132.954.854,76	2%	1,80	3,24	0,0001	0,0369
19	ATUNTAQUI LTDA	241.362.394,95	2%	1,82	3,31	0,0001	0,0299	165.070.820,35	2%	1,91	3,64	0,0001	0,0290	47.796.397,93	133.074.160,11	2%	1,72	2,95	0,0001	0,0373
20	EL SAGRARIO LTDA	227.119.555,40	2%	1,71	2,93	0,0001	0,0303	124.031.955,92	1%	1,43	2,05	0,0001	0,0307	50.607.075,37	125.998.726,54	2%	1,68	2,82	0,0001	0,0374
21	CHIBULEO LTDA	208.712.922,16	2%	1,57	2,48	0,0001	0,0308	152.664.740,06	2%	1,76	3,11	0,0001	0,0295	30.248.327,91	128.455.669,58	2%	1,51	2,27	0,0001	0,0381
22	DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE PASTAZA LTDA	195.668.699,29	1%	1,48	2,18	0,0001	0,0311	128.618.804,67	1%	1,49	2,21	0,0001	0,0305	43.376.649,97	98.853.376,40	1%	1,35	1,83	0,0001	0,0387
23	SAN JOSE LTDA	194.542.708,59	1%	1,47	2,15	0,0001	0,0312	120.752.307,68	1%	1,39	1,95	0,0001	0,0308	37.775.437,64	121.319.261,21	2%	1,51	2,29	0,0001	0,0381
24	DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL MINISTERIO DE ED	191.158.812,26	1%	1,44	2,08	0,0001	0,0312	132.249.246,04	2%	1,53	2,33	0,0001	0,0303	77.704.269,07	30.014.332,23	1%	1,02	1,05	0,0001	0,0400
25	CAMARA DE COMERCIO DE AMBATO LTDA	178.516.022,38	1%	1,35	1,81	0,0001	0,0316	107.618.706,29	1%	1,24	1,55	0,0001	0,0313	37.010.711,15	111.436.041,63	1%	1,41	1,99	0,0001	0,0385
26	AMBATO LTDA	173.483.341,47	1%	1,31	1,71	0,0001	0,0317	125.408.889,70	1%	1,45	2,10	0,0001	0,0306	30.897.850,79	99.399.996,91	1%	1,24	1,53	0,0001	0,0391
27	PILAHUIN TIO LTDA	158.303.866,09	1%	1,19	1,42	0,0001	0,0321	115.804.373,72	1%	1,34	1,79	0,0001	0,0310	15.639.471,00	119.214.142,53	1%	1,28	1,64	0,0001	0,0390
28	SANTA ROSA LTDA	147.254.385,45	1%	1,11	1,23	0,0001	0,0324	105.294.609,92	1%	1,22	1,48	0,0001	0,0314	33.766.215,25	74.740.104,22	1%	1,03	1,06	0,0001	0,0400
29	ERCO LTDA	143.435.079,93	1%	1,08	1,17	0,0001	0,0325	97.607.685,98	1%	1,13	1,27	0,0001	0,0318	23.988.425,84	76.588.584,95	1%	0,96	0,91	0,0001	0,0403
30	KULKI WASI LTDA	132.399.326,55	1%	1,00	1,00	0,0001	0,0328	99.119.628,74	1%	1,15	1,31	0,0001	0,0317	18.077.741,36	82.606.580,84	1%	0,96	0,92	0,0001	0,0403
31	CREA LTDA	116.306.602,31	1%	0,88	0,77	0,0001	0,0333	86.412.680,37	1%	1,00	1,00	0,0001	0,0322	17.018.624,37	83.391.952,73	1%	0,95	0,91	0,0001	0,0403
32	ONCE DE JUNIO LTDA	114.814.887,35	1%	0,87	0,75	0,0001	0,0333	73.088.972,29	1%	0,84	0,71	0,0001	0,0328	21.248.353,61	70.895.073,50	1%	0,88	0,77	0,0001	0,0406
33	COMERCIO LTDA	99.807.194,41	1%	0,75	0,57	0,0001	0,0337	70.821.242,74	1%	0,82	0,67	0,0001	0,0329	31.058.213,62	43.441.450,81	1%	0,71	0,50	0,0001	0,0413
34	15 DE ABRIL LTDA	93.458.422,35	1%	0,70	0,50	0,0001	0,0339	64.807.033,71	1%	0,75	0,56	0,0001	0,0331	31.309.871,14	38.915.473,90	1%	0,67	0,45	0,0001	0,0414
35	LA MERCED LTDA	92.535.431,61	1%	0,70	0,49	0,0001	0,0339	68.690.898,22	1%	0,79	0,63	0,0001	0,0330	10.522.975,02	66.062.282,06	1%	0,73	0,53	0,0001	0,0412
		13.265.618.385,85			661,49	0,0035	0,96	8.656.447.425,43			659,05	0,0035	0,94	2.945.271.619,79	7.578.613.938,94			727,77	0,0035	1

Fuente: Elaboración propia a partir de varios números de la base de la SEPS 2020

Resumen de los indicadores de concentración

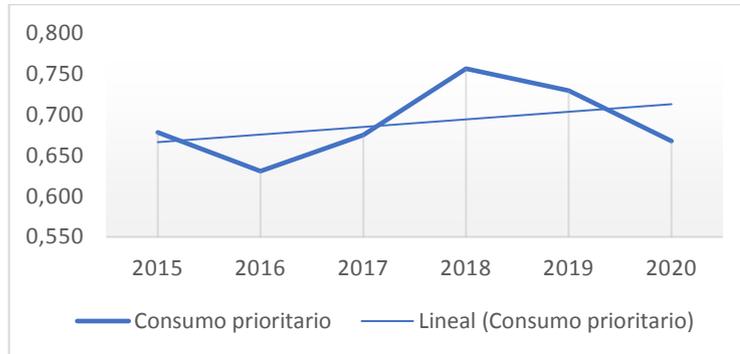
Tabla 6: Resumen de los indicadores de concentración

Año	n° de coac	IHH			ID			K		
		Activos	Cartera	Depósitos	Activos	Cartera	Depósitos	Activos	Cartera	Depósitos
2015	25	664,02	673,85	720,95	0,0025	0,0025	0,0025	0,4252	0,4214	0,5676
2016	26	690,66	710,79	795,76	0,0026	0,0026	0,0026	0,5429	0,5134	0,8256
2017	26	746,46	776,24	815,32	0,0026	0,0026	0,0026	0,6692	0,6616	0,8529
2018	31	712,16	745,14	780,83	0,0031	0,0031	0,0031	0,8900	0,9720	1
2019	33	675,19	685,20	754,32	0,0033	0,0033	0,0033	0,9630	0,9435	1
2020	35	661,49	659,05	727,77	0,0035	0,0035	0,0035	0,9630	0,9435	1

Fuente: Elaboración propia a partir de varios números de la base de la SEPS 2015 - 2020

Desigualdad de la distribución de la cartera de crédito

Ilustración 14: Coeficiente de Gini del crédito consumo prioritario



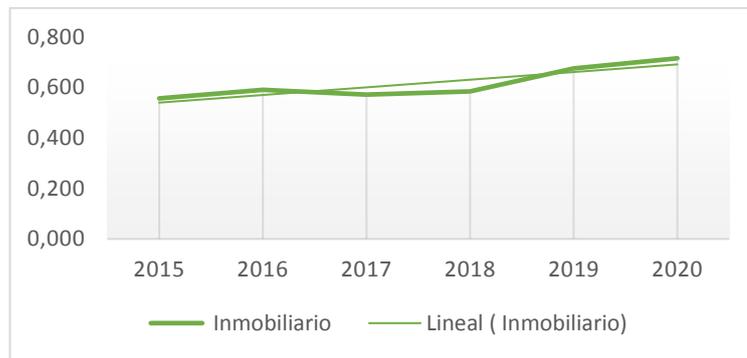
Fuente: Elaboración propia a partir de varios números de la base de la SEPS (2015-2020)

Ilustración 15: Coeficiente de Gini del crédito consumo prioritario



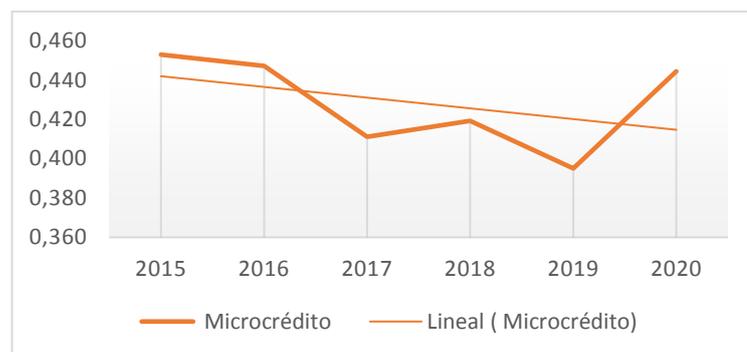
Fuente: Elaboración propia a partir de varios números de la base de la SEPS (2015-2020)

Ilustración 16: Coeficiente de Gini del crédito inmobiliario



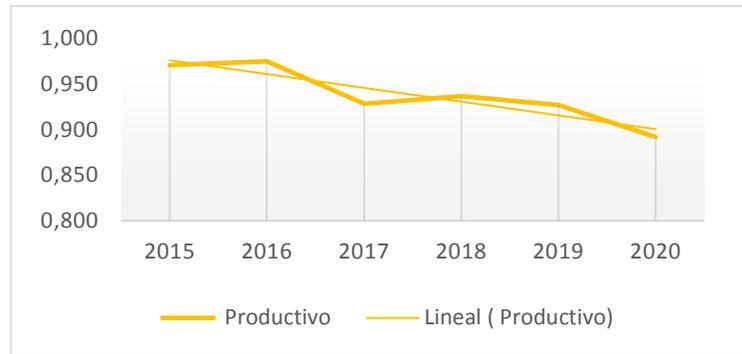
Fuente: Elaboración propia a partir de varios números de la base de la SEPS (2015-2020)

Ilustración 17: Coeficiente de Gini de microcrédito



Fuente: Elaboración propia a partir de varios números de la base de la SEPS (2015-2020)

Ilustración 18: Coeficiente de Gini del crédito productivo



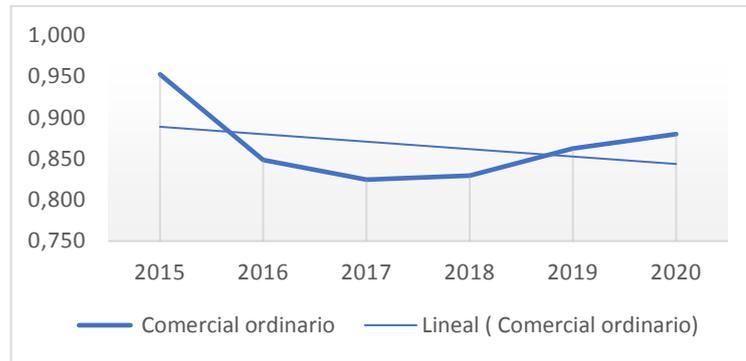
Fuente: Elaboración propia a partir de varios números de la base de la SEPS (2015-2020)

Ilustración 19: Coeficiente de Gini del crédito de vivienda de interés público



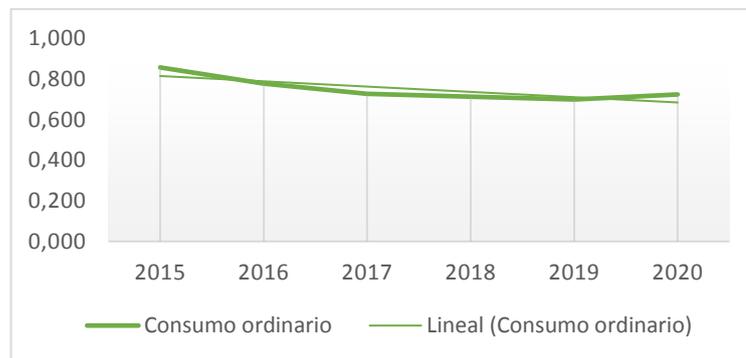
Fuente: Elaboración propia a partir de varios números de la base de la SEPS (2015-2020)

Ilustración 20: Coeficiente de Gini del crédito comercial ordinario



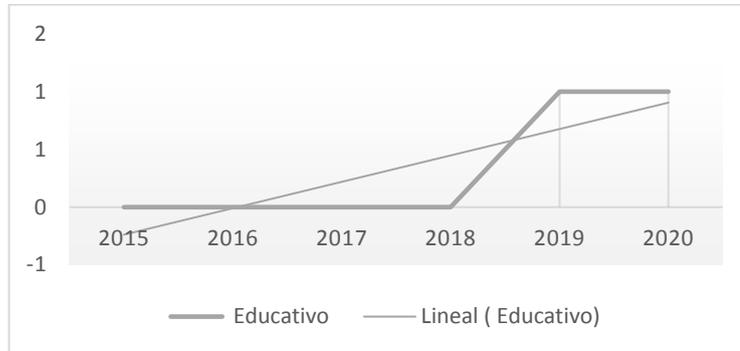
Fuente: Elaboración propia a partir de varios números de la base de la SEPS (2015-2020)

Ilustración 21: Coeficiente de Gini del crédito de consumo ordinario



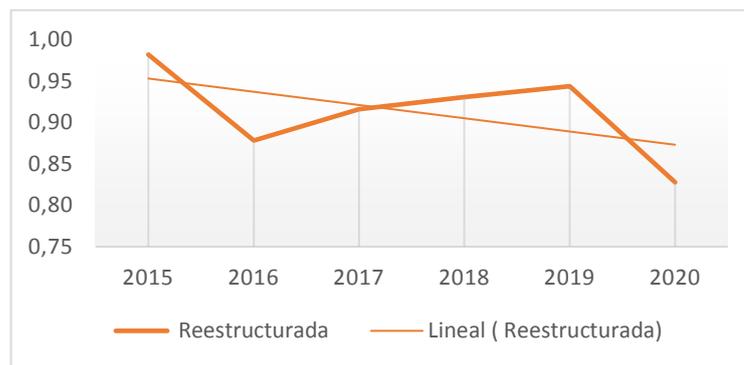
Fuente: Elaboración propia a partir de varios números de la base de la SEPS (2015-2020)

Ilustración 22: Coeficiente de Gini del crédito educativo



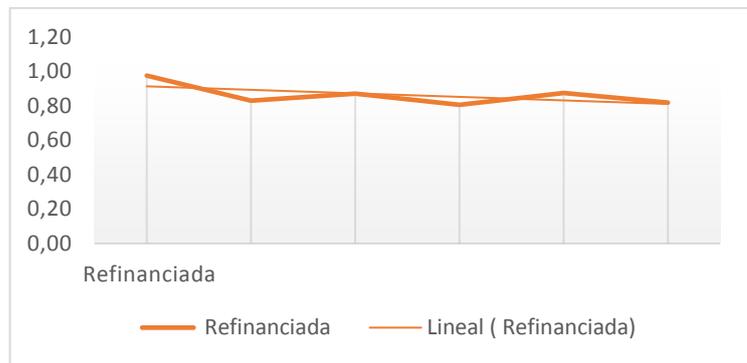
Fuente: Elaboración propia a partir de varios números de la base de la SEPS (2015-2020)

Ilustración 23: Coeficiente de Gini del crédito reestructurado



Fuente: Elaboración propia a partir de varios números de la base de la SEPS (2015-2020)

Ilustración 24: Coeficiente de Gini del crédito refinanciado



Fuente: Elaboración propia a partir de varios números de la base de la SEPS (2015-2020)